

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

TESIS:

**LA MOROSIDAD DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y SU
INFLUENCIA EN EL FINANCIAMIENTO DE LA GESTIÓN
ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHOTA, 2018**

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA

Presentada por:

Bachiller: LESLIE CONSUELO VÁSQUEZ RUIZ

Asesor:

Dr. LENNIN RODRIGUEZ CASTILLO

Cajamarca, Perú

2023

COPYRIGHT © 2023 by
LESLIE CONSUELO VÁSQUEZ RUIZ
Todos los derechos reservados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

TESIS APROBADA:

LA MOROSIDAD DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y SU INFLUENCIA EN EL FINANCIAMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA, 2018

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA

Presentada por:

Bachiller: LESLIE CONSUELO VÁSQUEZ RUIZ

JURADO EVALUADOR

Dr. Lennin Rodríguez Castillo
Asesor

Dr. Alejandro Vásquez Ruiz
Jurado Evaluador

Dr. Juan José Julio Vera Abanto
Jurado Evaluador

Dr. Julio Norberto Sánchez De La Puente
Jurado Evaluador

Cajamarca, Perú

2023



Universidad Nacional de Cajamarca
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 080-2018-SUNEDU/CD

Escuela de Posgrado
CAJAMARCA - PERU



PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

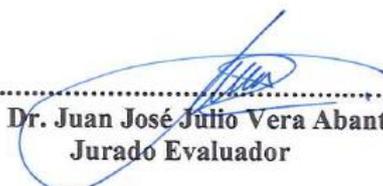
Siendo las 10:00 horas, del día 17 de enero de dos mil veintitrés, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el **Dr. ALEJANDRO VÁSQUEZ RUIZ**, **Dr. JUAN JOSE JULIO VERA ABANTO**, **Dr. JULIO NORBERTO SÁNCHEZ DE LA PUENTE**, y en calidad de Asesor el **Dr. LENNIN RODRÍGUEZ CASTILLO** Actuando de conformidad con el Reglamento Interno y el Reglamento de Tesis de Maestría de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, se dio inicio a la Sustentación de la Tesis titulada: **“LA MOROSIDAD DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y SU INFLUENCIA EN EL FINANCIAMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA, 2018”**; presentado por la **Bachiller en Contabilidad, LESLIE CONSUELO VÁSQUEZ RUIZ**.

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó Aprobar con la calificación de 17 (Excelente) la mencionada Tesis; en tal virtud, la **Bachiller en Contabilidad, LESLIE CONSUELO VÁSQUEZ RUIZ**, está apta para recibir en ceremonia especial el Diploma que lo acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Contables Administrativas, con Mención en **ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA**.

Siendo las 11:10 horas del mismo día, se dio por concluido el acto.


.....
Dr. Lennin Rodríguez Castillo
Asesor


.....
Dr. Alejandro Vásquez Ruiz
Jurado Evaluador


.....
Dr. Juan José Julio Vera Abanto
Jurado Evaluador


.....
Dr. Julio Norberto Sánchez De La Puente
Jurado Evaluador

DEDICATORIA

A Dios

Por darme vida, salud y sabiduría a lo largo del estudio de mi maestría en
Administración y Gestión Pública

A mis padres

Armando y Martha René por haberme forjado como la persona que soy, sin
ustedes no hubiera logrado una meta más en vida profesional.

Mamá, gracias por estar a mi lado, tu apoyo moral y entusiasmo que me
brindas para seguir adelante en mis propósitos. Eres una mujer excepcional

A mi esposo e hija

Anderson eres mi compañero de vida, gracias por tus palabras y confianza,
por tu amor y brindarme el tiempo necesario para realizarme
profesionalmente. Te agradezco muchísimo amor

Hanna, hija posiblemente no entiendas mis palabras, pero cuando seas capaz,
quiero que te des cuenta de lo que significas para mí. Eres mi inspiración y
fortaleza, eres la razón para cada día esforzarme por el presente y el mañana,
eres mi principal motivación

A mi hermana

Merly por compartir una infancia feliz, por todos los bellos momentos que
hemos pasado juntas y las experiencias que nunca olvidaré

La autora

AGRADECIMIENTO

A Dios todo poderoso por haberme permitido llegar hasta este punto de mi vida y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de mi estudio.

A la universidad Nacional de Cajamarca por acogerme y permitido realizar mis estudios. Sin la oportunidad que se me dio de estudiar, esta maestría nunca hubiera sido posible.

A los trabajadores del Área de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Chota por los aportes brindados para este proyecto de investigación.

Les agradezco mucho

La autora

El éxito no es la clave para la felicidad. La felicidad es la clave del éxito. Si le gusta lo que está haciendo, usted será un éxito.

- **Albert Schweitzer**

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
EPÍGRAFE	vii
ÍNDICE GENERAL	viii
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	xiii
LISTA DE SIGLAS USADAS	xiv
RESUMEN	xv
ABSTRACT.....	xvi
CAPÍTULO I	1
INTRODUCCIÓN	1
1.1. Planteamiento del Problema	1
1.1.1. <i>Contextualización.</i>	1
1.1.2. Descripción del problema.	2
1.1.3. Formulación del Problema.	2
1.2. Justificación e importancia	3
1.2.1. Justificación científica.	3
1.2.2. Justificación técnica-práctica.	3
1.2.3. Justificación institucional	4
1.2.4. Justificación Personal	4
1.3. Delimitación de la investigación.	4
1.4. Objetivos.....	4
1.4.1. Objetivo General.....	4

1.4.2. Objetivos Específicos.....	5
CAPÍTULO II.....	6
MARCO TEÓRICO	6
2.1. Marco Legal.....	6
2.2. Antecedentes de la investigación o marco referencial.....	8
2.3. Teorías	15
2.3.1. Teoría Económica del Bienestar	15
2.3.2. Teoría Tributaria	15
2.3.3. Teoría de la renta del suelo urbano	16
2.3.4. Teoría Neoclásica de la Administración.	16
2.4. Marco conceptual.....	17
2.4.1. Morosidad	17
2.4.2. Gestión Administrativa	26
2.5. Definición de términos básicos.....	34
CAPÍTULO III.....	36
PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	36
3.1. Hipótesis	36
3.1.1. Hipótesis general.....	36
3.2. Variables.....	36
3.2.1. Variable independiente: Morosidad.....	36
3.2.2. Variable dependiente: Gestión Administrativa.....	36
3.3. Operacionalización de los componentes de las hipótesis	36
CAPÍTULO IV	38
MARCO METODOLÓGICO.....	38

4.1. Ubicación geográfica.....	38
4.2. Diseño de la investigación.....	40
4.3. Métodos de la investigación	40
4.4. Población, muestra, unidad de análisis y unidades de observación.....	41
4.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de información.....	42
4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información.....	43
4.7. Equipos, materiales, insumos, etc.....	43
4.8. Matriz de consistencia metodológica	44
 CAPÍTULO V	 46
 RESULTADOS Y DISCUSIÓN	 46
5.1. Presentación de Resultados	46
5.1.1. Morosidad de pago.....	46
5.1.2. Gestión administrativa	50
5.2. Análisis, interpretación y discusión de Resultados	54
5.3. Contrastación de hipótesis	59
 CAPÍTULO VI	 61
 PROPUESTA.....	 61
6.1. Formulación de la propuesta para la solución del problema	61
6.1.1. Diagnóstico	61
6.1.2. Formulación de la propuesta de gestión administrativa para disminuir la morosidad del impuesto del pago predial	62
6.1.3. Costo de implementación de la propuesta	68
6.1.4. Beneficios que aportara la propuesta	68
 CONCLUSIONES	 70
 RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS	 71

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	72
APÉNDICES	75

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	<i>Tasas o Alícuotas del Impuesto Predial</i>	21
Tabla 2.	<i>Operacionalización de componentes de la hipótesis</i>	37
Tabla 3.	<i>Matriz de consistencia metodológica</i>	45
Tabla 4.	<i>Resultados de la dimensión económico</i>	47
Tabla 5.	<i>Resultados de la dimensión social</i>	49
Tablas 6	<i>Resultados de la dimensión cultura tributaria</i>	50
Tabla 7.	<i>Nivel de la morosidad del pago de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota</i>	51
Tabla 8.	<i>Resultados de la dimensión eficacia</i>	53
Tabla 9.	<i>Resultados de la dimensión eficiencia</i>	54
Tabla 10.	<i>Situación de la Gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Chota</i>	54
Tabla 11.	<i>Análisis de la prueba de normalidad</i>	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 12.	<i>Relación entre morosidad y gestión admionistrativa</i>	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 13.	<i>Cuadro de objetivos, actividades y metas a alcanzar</i>	67
Tabla 14.	<i>Costo de implementación de la propuesta</i>	69

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	<i>Ubicación del departamento de Cajamarca en el mapa del Perú.....</i>	38
Figura 2.	<i>Ubicación de la provincia de chota en el departamento de Cajamarca....</i>	39
Figura 3.	<i>Ubicación del distrito de chota en la provincia de chota</i>	39

LISTA DE SIGLAS USADAS

SUNAT	Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria
PIA	Presupuesto Institucional de Apertura
PIM	Presupuesto Institucional Modificado
UIT	Unidad Impositiva Tributaria
CONADIS	Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad

RESUMEN

La presente investigación se desarrolló en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2018, con el objetivo de determinar la influencia de la morosidad del pago de impuesto predial en la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Chota. La presente investigación es aplicada, de nivel correlacional, diseño no experimental con enfoque mixto, ya que en el estudio de las variables observaremos como se presenta en un contexto natural sin llegar a la manipulación de ellas. Además, es de corte transversal pues la información se tomará en un determinado momento de tiempo; la población está conformado por 7050 contribuyentes registrados en la municipalidad Provincial de Chota y trabajadores del área de administración tributaria y la muestra fue de 364 contribuyentes y 10 trabajadores del área administración tributaria, para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta aplicada mediante el cuestionario como instrumento. Los resultados de la investigación demuestran que, se tiene una correlación Rho de Spearman de 0,087 con una significancia bilateral de 0.812; valor mayor al 5%; es decir que $p > 0,05$; el dato rechaza la hipótesis alternativa y acepta la hipótesis nula; por lo tanto, el nivel de morosidad del pago de impuesto predial no influye positivamente en la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Chota, 2018. Se identificó que el nivel de la morosidad del pago de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota es medio para la dimensión económica y bajo para las dimensiones social y cultura tributaria, hecho que se confirma con la variable que es bajo para el 51.65%. La situación actual de la Gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Chota, es regular en la dimensión eficacia y eficiencia, hecho que se confirma en la variable con 90%.

Palabras claves: morosidad, impuesto predial, gestión administrativa

ABSTRACT

The present investigation was developed in the Provincial Municipality of Chota, period 2018, with the objective of determining the influence of the delinquency of the payment of property tax in the administrative management of the Provincial Municipality of Chota. The present investigation is applied, of correlational level, non-experimental design with a mixed approach, since in the study of the variables we will observe how it is presented in a natural context without manipulating them. In addition, it is cross-sectional because the information will be taken at a certain moment in time; The population is made up of 7,050 taxpayers registered in the Provincial municipality of Chota and workers in the tax administration area, and the sample was 364 taxpayers and 10 workers in the tax administration area. For data collection, the survey technique was used. the questionnaire as an instrument. The results of the investigation show that there is a Spearman's Rho correlation of 0.087 with a bilateral significance of 0.812; value greater than 5%; that is, $p > 0.05$; the data rejects the alternative hypothesis and accepts the null hypothesis; therefore, the level of delinquency in the payment of property tax does not positively influence the administrative management of the Provincial Municipality of Chota, 2018. It was identified that the level of delinquency in the payment of property tax in the Provincial Municipality of Chota is medium for the economic dimension and low for the social dimensions and tax culture, a fact that is confirmed by the variable that is low for 51.65%. efficiency, a fact that is confirmed in the variable with 90%.

Keywords: delinquency, property tax, administrative management.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del Problema

1.1.1. Contextualización.

En los países del mundo y en especial los de Latinoamérica, el gobierno central le ha trasladado la responsabilidad del propio desarrollo de los entes territoriales, a los mandatarios locales, originando con ello disminución de transferencias, por lo cual éstos deben ser autosuficientes y subsistir con sus propios recursos. Es así como se debe velar por el buen recaudo de sus tributos en especial el impuesto predial, donde si un municipio implementara una política de recaudación eficiente, podría dejar de depender en una buena manera de los ingresos de la nación. el desarrollo económico social y cultural de la población.

Según la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, los Municipios tienen autonomía política, económica y administrativa concordada con la ley de Tributación Municipal Decreto Legislativo 776, deben tener su origen en impuestos, tasas y contribuyentes. La recaudación del Impuesto Predial constituye principal fuente de ingreso económico para las Municipalidades, por lo que facilita

En ese contexto, la recaudación del Impuesto Predial se constituye en el recurso económico que le permitiría a la Municipalidad Provincial de Chota cumplir adecuadamente las funciones y competencias que le asigna la Ley Orgánica de Municipalidades y demás normativa, sin embargo, al igual que en la mayoría, este tributo no es oportunamente pagado en el mes de febrero de todos los años por los contribuyentes que son propietarios de predios urbanos y/o rústicos.

1.1.2. Descripción del problema.

Las municipalidades provinciales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local según Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, los municipios tienen autonomía política, económica y administrativa concordada con la ley de tributación Municipal Decreto Legislativo 776, donde parte de este desarrollo se debe a la recaudación de los impuestos, tributos y arbitrios municipales que realizan los contribuyentes ya sea de forma anual o trimestralmente, como es el caso del impuesto predial, impuesto vehicular, alcabala y arbitrios municipales.

En los últimos años la recaudación en la Municipalidad de Chota se ha ido reduciendo, debido principalmente a determinados factores tales como; la falta de implementación del área de catastro, perfil inadecuado del personal en las áreas involucradas, falta de actualización de valores arancelarios, alta rotación de personal entre otros, lo cual ha llevado a la morosidad por parte del contribuyente. Sin embargo, en la presente investigación nos centraremos básicamente en la morosidad del pago de impuesto predial y su influencia en la gestión administrativa de la municipalidad provincial de chota, 2018.

1.1.3. Formulación del Problema.

Problema General:

¿Cómo influye la morosidad del pago del impuesto predial en la gestión administrativa de la municipalidad provincial de Chota, 2018?

Problemas Auxiliares:

- ¿Cuál es el nivel de la morosidad del pago de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota?

- ¿Cuál es la situación actual de la gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Chota?

1.2. Justificación e importancia

Al considerarse este impuesto como uno de los principales aportes de recursos económicos hacia la municipalidad Provincial de Chota, el cual es destinado para una buena gestión administrativa, es que he tomado la decisión de realizar esta investigación para identificar, conocer y analizar la morosidad del pago del impuesto predial y cómo influye en la gestión administrativa, para luego disminuir la morosidad en base a estrategias, alternativas o recomendaciones, y así la Municipalidad provincial de Chota mejore su gestión.

1.2.1. Justificación científica.

Se utilizó el método científico con una metodológica de acuerdo a la naturaleza del objeto de estudio. La investigación tiene como fundamento teórico, la teoría del bienestar, teoría de la tributación y la teoría de la gestión, lo cual se encuentra inmerso en la morosidad del pago de impuesto predial y en la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Chota.

1.2.2. Justificación técnica-práctica.

La morosidad del pago del impuesto predial nos obliga a crear estrategias que ayuden a combatir este problema de recaudación municipal, desde un punto de vista práctico, reducir la morosidad permitirá cumplir con efectividad el objetivo y/o metas institucionales del área de administración tributaria, es decir, lograr incrementos en la recaudación.

En tal sentido, los gobiernos locales ya tienen claro que la recaudación de rentas son claves para conseguir los recursos que permitirán volver más eficiente y eficaz la gestión administrativa municipal.

1.2.3. Justificación institucional

El presente trabajo servirá a la Municipalidad Provincial de Chota, a conocer el nivel de morosidad del pago del impuesto predial que existe y así mismo de qué manera influye en la Gestión administrativa municipal.

1.2.4. Justificación Personal

Como estudiante de Maestría, me permitió ampliar mi desarrollo y crecimiento profesional, laboral y personal, lo cual me conlleva a enriquecer mis conocimientos, así mismo me permitirá obtener el Grado de Maestro en Ciencias mención Administración y Gerencia Pública.

1.3. Delimitación de la investigación.

Se realizó en el distrito de Chota, provincia de Chota, Departamento de Cajamarca.

• Delimitación conceptual:

En el estudio quedará claramente definido el concepto de morosidad del pago del impuesto predial y financiamiento de la gestión administrativa.

• Delimitación temporal:

El estudio se desarrolló en el periodo comprendido entre Enero – diciembre 2018.

• Delimitación Social:

El estudio se realizó en la “Municipalidad Provincial de Chota”; tiene como unidad de análisis, a los trabajadores del área administrativa.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General.

Determinar la influencia de la morosidad del pago de impuesto predial en la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Chota, 2018

1.4.2. Objetivos Específicos

- Determinar el nivel de la morosidad del pago de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota.
- Determinar la situación actual de la Gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Chota.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Marco Legal

(Constitución Política del Perú, 1993, art 74) en su capítulo IV del Régimen Tributario y Presupuestal precisa: Los tributos se crean, modifican o derogan, o se establece una exoneración, exclusivamente por ley o decreto legislativo en caso de delegación de facultades, salvo los aranceles y tasas, los cuales se regulan mediante decreto supremo. Los gobiernos locales pueden crear, modificar y suprimir contribuciones y tasas, o exonerar de éstas, dentro de su jurisdicción y con los límites que señala la ley. El Estado, al ejercer la potestad tributaria, debe respetar los principios de reserva de la ley, y los de igualdad y respeto de los derechos fundamentales de la persona. Ningún tributo puede tener efecto confiscatorio. Los decretos de urgencia no pueden contener materia tributaria; y de su Capítulo XIV de la descentralización, las regiones y las municipalidades, División Territorial del País, del artículo 188: La descentralización es una forma de organización democrática y constituye una política permanente de Estado, de carácter obligatorio, que tiene como objetivo fundamental el desarrollo integral del país. El proceso de descentralización se realiza por etapas, en forma progresiva y ordenada conforme a criterios que permitan una adecuada asignación de competencias y transferencia de recursos del gobierno nacional hacia los gobiernos regionales y locales. Los Poderes del Estado y los Organismos Autónomos, así como el Presupuesto de la República se descentralizan de acuerdo a ley.

Ley N° 27972. Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 (2003) da a conocer que: La administración municipal adopta una estructura gerencial sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad,

eficacia, eficiencia, participación y seguridad ciudadana, y por los contenidos en la Ley N° 27444. Las facultades y funciones se establecen en los instrumentos de gestión y la presente ley; y en su artículo 27 indica que La administración municipal está bajo la dirección y responsabilidad del gerente municipal, funcionario de confianza a tiempo completo y dedicación exclusiva designado por el alcalde, quien puede cesarlo sin expresión de causa. El gerente municipal también puede ser cesado mediante acuerdo del concejo municipal adoptado por dos tercios del número hábil de regidores en tanto se presenten cualquiera de las causales previstas en su atribución contenida en el artículo 9 de la presente ley.

Ley N° 27972. Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 (2003) indica que el sistema tributario de las municipalidades se rige por las leyes especiales y el Código Tributario en la parte pertinente. Las municipalidades pueden suscribir convenios con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), orientados a optimizar la fiscalización y recaudación de sus tributos, tasas, arbitrios, licencias y derechos. El costo que representa el cobro de los referidos tributos a través de dichos convenios no podrá ser trasladado a los contribuyentes.

Art.70

Decreto Legislativo N° 776. Ley de Tributación Municipal. Art 6 (2004) menciona que los impuestos municipales son exclusivamente los siguientes:

- a) Impuesto Predial.
- b) Impuesto de Alcabala.
- c) Impuesto al Patrimonio Vehicular.
- d) Impuesto a las Apuestas.
- e) Impuesto a los Juegos.
- f) Impuesto a los Espectáculos Públicos no Deportivos.

Artículo 60.- Conforme a lo establecido por el numeral 4 del Artículo 195 y por el Artículo 74 de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades crean, modifican y suprimen contribuciones o tasas, y otorgan exoneraciones, dentro de los límites que fije la ley. En aplicación de lo dispuesto por la Constitución, se establece las siguientes normas generales:

- a) La creación y modificación de tasas y contribuciones se aprueban por Ordenanza, con los límites dispuestos por el presente Título; así como por lo dispuesto por la Ley Orgánica de Municipalidades.
- b) Para la supresión de tasas y contribuciones las Municipalidades no tienen ninguna limitación legal.

2.2. Antecedentes de la investigación o marco referencial.

2.2.1. Antecedentes internacionales.

Miranda (2016) con su tesis: *La legalidad de ley y reserva de ley a la luz del régimen del impuesto predial y sus exenciones en el Ecuador*, se trazó como objetivos establecer cómo se maneja el principio de legalidad y de reserva de ley en el régimen tributario seccional ecuatoriano; conocer el origen y evolución del impuesto predial en el Ecuador; asimismo establecer cómo está determinado el impuesto predial en el Ecuador y examinar si el régimen de exenciones del impuesto predial en el Ecuador responde a los principios de legalidad y reserva de ley; llego a la siguiente conclusión: Hemos establecido a través de este análisis que tanto el principio de legalidad y el de reserva de ley en el contexto del régimen de gobiernos autónomos descentralizados municipales son manejados de manera independiente, con su propio significado. Se puede verificar con claridad que desde la Constitución de la República se emana la competencia para dictar las normas tributarias correspondientes.

Aunque los gobiernos autónomos descentralizados gozan de autonomía, no están exentos de aplicar la ley, este poder muy elocuente permite que la Administración se exprese a través de la norma, la misma que se sujeta a la Constitución, Tratados Internacionales y a las leyes. El poder tributario emanado por el concejo municipal, órgano encargado de legislar dentro de los municipios, permite ejercitar el principio de legalidad que tiene su origen en la Constitución y de manera específica el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD. En tanto que el principio de reserva de ley, aunque también limita el poder tributario, no se desvincula de la norma jurídica tributaria, sino que da a partir de la ley la oportunidad de regular los aspectos imprescindibles de los diversos tributos, y en el caso de los gobiernos autónomos descentralizados esta regulación se expresa a través de las ordenanzas o resoluciones.

Patlani (2014) realizó el estudio para obtener el título de maestro con su tesis: *Análisis de la recaudación del impuesto predial en el municipio de Panotla, Tlax. y su impacto en las participaciones que recibe de la federación: 2012*. Cuyo objetivo es identificar las principales causas que provocan la deficiente recaudación del impuesto predial en el municipio de Panotla, Tlax., para determinar si la inaplicabilidad de las disposiciones legales es un factor determinante de la deficiencia en la recaudación del impuesto predial en el municipio de Panotla, Tlax., y cómo este factor impacta en las participaciones que recibe el municipio de Panotla, Tlax., de la federación, para la interpretación de los resultados se basó en el modelo del programa StatisticalPackageforthe Social Sciences o Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS), los resultados se han obtenido mediante la aplicación de los distintos instrumentos como cuestionario, revisión y análisis de recibos de cobro de impuesto predial, Cuadro comparativo

de la recaudación del impuesto predial en los municipios del estado de Tlaxcala y llego a la conclusión: En México, la problemática de la recaudación del impuesto predial, se deriva de los mismos factores que afectan a los países de Latinoamérica, que ya se mencionaron anteriormente; adicionalmente se destacan el “paternalismo” del gobierno federal, ya que las transferencias estatales y federales que envían a los municipios, constituyen la fuente de ingresos más importante para éstos, pues representan del 80% al 90% del total de los ingresos que integran su hacienda pública; lo cual, desemboca en el conformismo y en la escasa aplicación de acciones recaudatorias por parte de los municipios. Por otra parte, la desactualización de los valores de los predios, respecto a valores reales, constituye otro de los factores que inciden en la baja recaudación del predial, ya que el valor del predio es la base del cálculo de este impuesto, y al estar desactualizado, disminuye el impuesto predial cobrado.

Ballesteros (2017) con su tesis: *Análisis de la Gestión Administrativa de la cooperativa de transporte en taxis N°4 “9 de marzo” Ciudad de Esmeraldas*. Cuyo objetivo es identificar los factores de gestión administrativa de las áreas de la Cooperativa de transporte en Taxis N° 4 “9 de marzo”, utilizo como muestra 73 socios de la cooperativa de transporte en Taxis N° 4 “9 de marzo, este estudio se realizó haciendo uso de los métodos deductivo, analítico y explorativo mediante la técnica de la entrevista, encuesta y la observación, concluyo que se ha podido identificar varios factores de gestión dentro de la presente investigación, los cuales se enmarcan en ayuda a los socios, motivación, y gestión para generar nuevos ingresos económicos, pero a su vez estos factores no son completamente percibidos por los socios de la Cooperativa; teniendo con esto una

insatisfacción sobre la manera de cómo se administran los fondos que ingresan a la misma. Y los resultados obtenidos en las encuestas y las entrevistas realizadas a los socios y directivos de la cooperativa se pudieron identificar varios indicadores que nos permitirán llevar un control sobre el cumplimiento de los planes establecidos por la gestión administrativa. Estos indicadores tienen que ver con el crecimiento de socios, incremento financiero, convenios con instituciones y cambio de unidades.

2.2.2. Antecedentes nacionales.

Murillo (2016), evaluó *La Morosidad e Implicancias del Impuesto Predial en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Puno*, periodo 2011 – 2014; con el objetivo de establecer los factores que explican la morosidad e implicancias del Impuesto Predial en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Puno, periodos 2011 -2014; la investigación es aplicada; por su Carácter Correlacional o Ex Post facto; y por su Naturaleza, Cuantitativa; y como método de estudio no experimental, para la muestra se tomaron las guías de observación como: registro general de contribuyentes, puntuales y morosos del impuesto predial del Municipio de Puno periodo 2011 – 2014; y se concluye que el gobierno local de Puno existe un promedio anual del 12% de morosidad de contribuyentes del impuesto predial de los años investigados como son 2011 – 2014; consecuentemente existe un promedio por recaudar (morosidad) anual del 13% de implicancias al presupuesto institucional de apertura (PIA) y presupuesto institucional modificado (PIM), que ocasionó perjuicio a las metas previstas para atención de los servicios públicos de limpieza pública, control de transporte, serenazgo y mejorar la infraestructura urbana, entre otros.

Figueroa (2017) con su tesis: *Factores de la morosidad y su influencia en el pago del impuesto predial en la municipalidad de Huánuco – 2015*; con el objetivo de determinar los factores de la morosidad y su influencia en el pago del impuesto predial en la municipalidad de huanuco-2015; la investigación es de enfoque cuantitativo, con un nivel descriptivo, con un diseño no experimental de tipo transversal, la técnica e instrumentos que se han utilizado es la encuesta, fichas bibliográficas , obteniendo resultados que indican que el contribuyente no prioriza sus pagos de tributo a la Municipalidad de Huánuco, se ha determinado en base a 948 sujetos de investigación que han señalado el 21,10% Si, el 35,86% No, el 43,04% a veces; los resultados obtenidos indican que, actualmente la población no prioriza el pago de sus tributos a la municipalidad de Huánuco, por decir no son tan importantes y por tener diferentes gastos en la casa referente a la canasta familiar y también se determinó que los factores económicos de morosidad influyen en el pago, por lo que es por ello que demuestra Insuficiente capacidad económica en su familia para el cumplimiento de sus deberes de tributo, y como jefe de familia esta con la presión de todos los gastos del hogar .

Melgarejo (2017) evaluó: *Control interno y gestión administrativa según trabajadores de la municipalidad provincial de Chota, 2016*, con el objetivo de determinar la relación que existe entre control interno y la gestión administrativa según trabajadores de la municipalidad provincial de Chota, 2016; el método aplicado en la investigación es el hipotético, con un estudio descriptivo correlacional deductivo el diseño es no experimental transversal, su población estuvo conformada por 158 trabajadores de la municipalidad, se aplicó la prueba estadística de rho de Spearman para establecer la relación

de las variables, llegando a la siguiente conclusión: Con un coeficiente de correlación rho Spearman = ,735 y un valor $p = 0,000$ menor al nivel $\alpha = 0,05$, se concluye que: Existe relación significativa entre el Control interno y la Gestión administrativa según trabajadores de la Municipalidad provincial de Chota en el año 2016. Cabe precisarse que esta relación es de una magnitud alta lo que indica que las características del Control interno determinan las capacidades para la Gestión administrativa.

2.2.3. Antecedentes locales.

Cáceres (2017) con la investigación en: *La gestión administrativa y su incidencia en la eficacia de Provias Nacional Zonal IV Cajamarca, periodo 2015*. Con el objetivo de determinar la incidencia de la gestión administrativa en la eficacia de PROVIAS Nacional Zonal IV Cajamarca, periodo 2015; la investigación es de tipo correlacional, el diseño de la investigación es no experimental transversal, la metodología utilizada es inductivo, analítico-sintético, el instrumento que se utilizó ha sido la encuesta a una muestra de 09 trabajadores de PROVIAS Nacional Zonal IV Cajamarca. Como conclusión se determinó: identificar que es directa y positiva ya que los objetivos representan un logro de más del 50% (del 100% de lo planificado) según los encuestados, que identifican falencias administrativas, así como la burocracia como causantes del contexto. Además, cabe mencionar que el coeficiente de correlación de Pearson fue igual a 0,427, el cual indica que existe una correlación positiva pero moderada entre las variables de estudio.

Rabanal (2014) con la tesis: *Propuesta de rediseño de procesos para mejorar la gestión administrativa en las unidades de predios y fiscalización de la Sub Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca*. se realizó con el objetivo de realizar una

propuesta de rediseño de procesos para mejorar la Gestión Administrativa en las unidades de predios y fiscalización de la sub gerencia de administración tributaria de la municipalidad distrital de los Baños del Inca; para el desarrollo de la investigación se ha utilizado como técnicas la encuesta y observación y los instrumentos ficha de encuesta y ficha de observación respectivamente, para el procesamiento de datos se ha utilizado la prueba T de Student. Al finalizar la investigación se llegó a la siguiente conclusión: Se logró analizar y diseñar todos los procesos actuales que se desarrollan en las Unidades de Predios y Fiscalización de la Sub Gerencia de Administración Tributaria de la MDBI, ya que actualmente no existe un Manual de Procedimientos para sus procesos. Se escogieron los procesos críticos e identificaron las deficiencias en ellos, gracias a la colaboración de los empleados quienes además de conocer la problemática plantearon algunas soluciones, luego de ello los procesos fueron modelados y así mismo se les fueron creados sus diagramas de flujo para indicar gráficamente, la secuencia de pasos que conforman cada procedimiento.

Mendoza (2017) evaluó: *La Inducción al pago del impuesto predial a través de esquelas de cobranza y su incidencia en la morosidad de los contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Cajabamba 2016*; con el objetivo de determinar la incidencia de las esquelas de cobranza en la disminución de la morosidad al pago del impuesto predial de los contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Cajabamba; se ha utilizado como diseño investigación no experimental, puesto que se realiza sin manipular deliberadamente variables, de la misma manera este estudio tiene la característica de diseño Longitudinal, dado que se recolectan datos a través del tiempo en puntos o periodos especificados, para hacer inferencias respecto al cambio, sus determinantes y consecuencias y también es de carácter transversal,

se hace una recolección de datos en un solo momento, en un tiempo único (Agosto – septiembre 2016). Llego a la siguiente conclusión: la incidencia de las esquelas de cobranza para inducir al pago del impuesto predial de los morosos ha sido de un 91.98% que representa 333 contribuyentes de un total de 362 de la muestra que han cancelado la deuda de impuesto predial posterior a la entrega de esquila y, por ende , ha disminuido los niveles de morosidad por impuesto predial y ha incrementado los niveles de recaudación con una incidencia en la fuente de financiamiento de impuestos municipales de 80.60% en el año 2016 y en una incidencia de 2.43% en el presupuesto institucional de la Municipalidad Provincial de Cajabamba del mismo año.

2.3. Teorías

2.3.1. Teoría Económica del Bienestar

Otilio & Oslund (2014), manifiesta que el sentir de una persona al ver satisfechas todas sus necesidades en materia fisiológica y psicológica, en el presente, así como contar con expectativas alentadoras que le sustenten su proyecto de vida en la sociedad que experimentan los individuos que componen una comunidad en materia de sus necesidades desde las más vitales, hasta las más superfluas, la prospectiva aspiracional y su factibilidad de realización en un lapso de tiempo admisible (p.42)

2.3.2. Teoría Tributaria

Ricardo (1959), en su teoría sobre tributación, elaborada en 1817, señala que “el problema principal de la economía política consiste en determinar las leyes que regulan la distribución entre los propietarios de la tierra, los del capital necesario para cultivarla y los trabajadores que la cultivan”. Es por ello, que el principal problema que observó Ricardo en su época fue la distribución de la riqueza, puesto que la realidad observada, era

el enriquecimiento de unos y el empobrecimiento de otros, a veces en el mismo tiempo. A pesar de los gastos inmensos del gobierno inglés durante los veinte años últimos, es indudable que fueron compensados con creces por un aumento de la producción en parte del pueblo. El capital nacional, no fue meramente reproducido, sino grandemente aumentado, por lo que la renta anual de los habitantes, aun después de pagados los impuestos, es probablemente, en la actualidad, mayor que en cualquiera época anterior de nuestra historia (p. 110).

2.3.3. Teoría de la renta del suelo urbano

Parias Durán (2010), Tiene como propósito general “interpretar la existencia social de la propiedad territorial en el capitalismo”, es decir, definir la categoría que distingue a los propietarios de la tierra como una clase de la sociedad capitalista. Mencionaremos que según el autor el hecho de que la tierra tenga un precio constituye una paradoja, ya que ésta no es producto del trabajo social. Sin embargo, Marx plantea que la tierra adquiere un precio como resultado de la existencia de la renta, que sí es un valor. La renta es parte del valor producido socialmente, el cual, en lugar de ir a alimentar el fondo de plusvalías que se reparten los capitalistas bajo la forma de ganancia, va a parar a manos de los terratenientes, debido a que, gracias a la propiedad privada, controlan una condición que es indispensable para la producción. (p.151-155)

2.3.4. Teoría Neoclásica de la Administración.

Chiavenato (2007) establece algunas características relacionadas a la administración de recursos humanos como el énfasis en la práctica de la administración, la reafirmación relativa (y no absoluta) de los postulados clásicos, el énfasis en los principios clásicos de la administración, en los

resultados y objetivos, y, sobre todo, en el eclecticismo abierto y receptivo. La Teoría neoclásica destaca las funciones del administrador: planeación, organización, dirección y control. En conjunto, esas funciones administrativas constituyen el proceso administrativo. Se define esta teoría como un enfoque universal de la Administración, que no es más que la actualización de la Teoría Clásica que aprovecha las otras teorías para su aplicación a las empresas de hoy. Para los autores neoclásicos la administración consiste en orientar, dirigir y controlar los esfuerzos de un grupo de individuos para lograr un objetivo en común. El buen administrador es el que posibilita al grupo alcanzar sus objetivos con un mínimo de recursos utilizados (p.89).

2.4.Marco conceptual

2.4.1. Morosidad

Castañeda y Tamayo (2013) señalan que la morosidad es el acto de incumplir o retardar el pago de algún crédito u obligación hasta la fecha de vencimiento. Consecuentemente se considera que el cliente se halla en mora cuando su obligación esta vencida y retrasa su cumplimiento de forma culpable (p.11).

Valdez (2012) se considera moroso al deudor que se demora en su obligación de pago. Consecuente se considera que una persona se halla en mora cuando su obligación esta vencida y retrasa su cumplimiento de forma culpable. La mora del deudor en sí, desde el punto de vista formal, no supone un incumplimiento definitivo de la obligación de pago, sino simplemente un cumplimiento tardío de la obligación (p.22).

Chigne y Cruz (2014) La mora es el retraso culpable o deliberado en el cumplimiento de una obligación o deber, también manifiestan que la

morosidad es cuando una persona no ha cumplido la obligación dentro del término estipulado; salvo que la ley, en casos especiales, exija que se solicite al deudor para instituirlo en mora. Muestran diferentes tipos morosidad como: el usuario que no hay manera de que pague si no va a juicio; el del cliente que te paga mucho más tarde de lo celebrado, que es la acepción más normal; y la morosidad establecida, que es la que exige al consignatario a acceder un término de pago mucho más largo de lo que sería correcto desde el punto de vista económico. (p.13).

2.4.1.1. Tipos de morosidad. La morosidad se divide en 5 tipos según el cliente y son los siguientes. Paredes (2004).

a. Morosos fortuitos. Son aquellos que no pueden cumplir con sus pagos en las fechas establecidas porque carecen de liquidez u otro medio de pago en forma temporal. Ante este tipo de clientes morosos se recomienda alargar los plazos, ya que así se les dará un respiro y podrán cumplir con el pago si se les concede tiempo y facilidades para cancelar la deuda (p.72).

b. Morosos intencionales. Son los morosos que están en condiciones de pagar pero que no quieren hacerlo. Se aprovechan de la buena disposición de sus acreedores para retrasar el pago el máximo tiempo posible. Algunos de ellos pagan después de transcurrido un buen tiempo, pero otros simplemente nunca pagan (p.72).

c. Morosos negligentes. Son los deudores que no muestran una intención de siquiera saber cuánto es su saldo pendiente. Gastan la liquidez con la que disponen para otros rubros en lugar de cancelar sus deudas (p.72).

d. Morosos circunstanciales. Son aquellos que bloquean voluntariamente el pago al detectar un error o falla en los productos o servicios adquiridos. No obstante, la mayoría de estos clientes terminan pagando una vez solucionado el inconveniente (p.72).

e. Morosos despreocupados. Debido a la desorganización de su gestión administrativa, son los deudores que ni siquiera saben que tienen un saldo pendiente por pagar. Seguramente tienen voluntad de pagar, pero como son desorganizados o despistados olvidan sus responsabilidades financieras. A ellos se les debe enviar recordatorios de pagos días antes del vencimiento de la deuda o cuota (p.73).

2.4.1.2. Morosidad Tributaria. La mora es el retraso culpable o deliberado en el cumplimiento de una obligación o deber, y la morosidad tributaria se da de la siguiente manera. Paredes, (2004, p. 56)

- a. El primer tipo es el del contribuyente que no hay manera de que te pague si no le llevas a juicio y aun así, no te pagará.
- b. Otro tipo es el del contribuyente que te paga mucho más tarde de lo pactado, que es la acepción más normal.
- c. Luego está la morosidad instituida, que es la que obliga al proveedor a aceptar un plazo de pago mucho más largo de lo que sería correcto desde el punto de vista financiero

2.4.1.3. Impuesto predial. Es aquel impuesto anual, que grava los valores de las propiedades de los predios urbanos y rústicos que una persona pueda tener. También se le considera predio a aquel terreno ganado en el mar, en el río y también a la edificación fija y permanente, la cual no pueda ser separada, alterada, deteriorada o destruida. Ortega et al. (2013, p. 519).

Impuesto predial es un elemento primordial en lo que se refiere a tributos municipales, pues ayuda a que las municipalidades dispongan de ingresos fiscales, en donde su poca o nula recaudación restringe el financiamiento del desarrollo de la población. Moreno (2014, p.122).

Es por ello que todos esos ingresos que provienen del recaudo del mencionado impuesto son componentes muy importantes para el desarrollo de la población.

Si los contribuyentes no pagan sus respectivos impuestos y tasas municipales; solo conllevaría a que la jurisdicción no se desarrolle eficientemente, teniendo como principales causas de evasión del impuesto predial la falta de educación y cultura tributaria (Moreno, 2014, p.122).

El Decreto Legislativo N° 776. Ley de Tributación Municipal. Art.8 (2004) menciona que el Impuesto Predial es de periodicidad anual y grava el valor de los predios urbanos y rústicos. que la recaudación, administración y fiscalización del impuesto corresponde a la Municipalidad Distrital donde se ubique el predio.

El Decreto Legislativo N° 776. Ley de Tributación Municipal. Art 10 al 13 (2004) referente al impuesto predial, los conceptos del literal a al e lo define de la siguiente manera:

a. Hecho imponible. Es un elemento del tributo que se define como la circunstancia o presupuesto de hecho (de naturaleza jurídica o económica), fijado por la ley para configurar cada tributo, cuya realización origina el nacimiento de la obligación tributaria principal; es decir el pago del tributo (p.3).

b. Sujeto Pasivo. Son sujetos pasivos de este impuesto los propietarios o poseedores de los predios, quienes deben cumplir con las obligaciones formales necesarias para su cumplimiento. Los bienes públicos no pueden ser gravados con impuesto predial, a menos que sean de propiedad de establecimientos públicos, empresas industriales y comerciales del Estado y sociedades de economía mixta del orden nacional (p.4).

c. Base Imponible. Es el valor de autoevaluó, el mismo que se constituirá en la base para el cálculo del tributo al 1 de enero de cada ejercicio. Sin embargo, de ser propietario de más de un predio, la base imponible estará constituida por el resultante de la suma de todos los autoevaluó correspondientes a los predios de su propiedad ubicados en una misma jurisdicción distrital al 1 de enero de cada ejercicio. Cabe indicar que, de existir deducciones por aplicar, la base imponible será la diferencia luego de su aplicación (p.4).

d. Tasas o alícuotas del impuesto predial. Es el cobro se realiza siguiendo una escala de tres tramos según el valor del predio (ver cuadro adjunto). Por las primeras 15 UIT que valga el predio se debe pagar un 0,2%, por el tramo que vaya hasta las 60 UIT la tasa será de 0,6%, y por todo el monto que supera las 60 UIT el cobro será de 1%. Todo ese acumulado es el impuesto predial. De ese modo, mientras mayor sea el autoevaluó de la propiedad más alto será el impuesto predial (p.5).

e. Tramo de autoevaluó alícuota. El Impuesto se calcula aplicando a la base imponible (valor total de los predios de un contribuyente) la escala progresiva acumulativa siguiente: (p.5).

Las Municipalidades están facultadas para establecer un monto mínimo a pagar por concepto del impuesto equivalente a 0.6% de la UIT vigente al 1 de enero del año al que corresponde el impuesto (p.5).

Tabla 1.

Tasas o Alícuotas del Impuesto Predial

Tramos	De S/.	Hasta S/.	Alícuotas
Hasta 15 UIT	0	62,250.00	0.20%
Más DE 15 UIT hasta 60UIT	60,251.00	249,000.00	0.60%
Más de 60 UIT	249,001.00	A mas	1.00%

Nota: Municipalidad Provincial de Chota, UIT año 2018: S/. 4,150.00

2.4.1.4. Obligados a pagar el impuesto predial. El TUO de la Ley de Tributación Municipal establece que se encuentran obligados al pago del Impuesto Predial las personas naturales y jurídicas que sean propietarias de los predios gravados al 1° de enero de cada año. En caso de transferir el predio, el comprador asumirá la condición de contribuyente y estará obligado al pago del impuesto a partir del año siguiente de

producida la transferencia. Los condóminos o copropietarios están en la obligación de comunicar la parte proporcional del predio que les corresponde (porcentaje de propiedad) a la municipalidad de su distrito. Sin embargo, la municipalidad puede exigir a cualquiera de ellos el pago total del impuesto. Sólo cuando la administración tributaria no pueda determinar quién es el propietario, se encuentran obligados al pago, en calidad de responsables solidarios, los poseedores o tenedores del predio, sin perjuicio de su derecho a reclamar el pago a los respectivos contribuyentes.

2.4.1.5. Exonerados e infectos. El Servicio de Administración Tributaria señala que se encontrarán infectos al Impuesto Predial, los predios de propiedad de los siguientes sujetos. SAT (2015)

a. El gobierno central, gobiernos regionales y gobiernos locales; excepto los predios que hayan sido entregados en concesión al amparo del Decreto Supremo N° 059-96-PCM, Texto Único Ordenado de las normas con rango de ley que regulan la entrega en concesión al sector privado de las obras públicas de infraestructura y de servicios públicos, sus normas modificatorias, ampliatorias y reglamentarias, incluyendo las construcciones efectuadas por los concesionarios sobre los mismos, durante el tiempo de vigencia del contrato.

b. Los gobiernos extranjeros, en condición de reciprocidad, siempre que el predio se destine a residencia de sus representantes diplomáticos o al funcionamiento de oficinas dependientes de sus embajadas, legaciones o consulados, así como los predios de propiedad de los organismos internacionales reconocidos por el Gobierno que les sirvan de sede.

c. Las sociedades de beneficencia, siempre que se destinen a sus fines específicos y no se efectúe actividad comercial en ellos.

d. Las entidades religiosas, siempre que se destinen a templos, conventos, monasterios y museos.

- e. Las entidades públicas destinadas a prestar servicios médicos asistenciales.
- f. El Cuerpo General de Bomberos, siempre que el predio se destine a sus fines específicos.
- g. Las Comunidades Campesinas y Nativas de la sierra y selva, con excepción de las extensiones cedidas a terceros para su explotación económica.
- h. Las universidades y centros educativos, debidamente reconocidos, respecto de sus predios destinados a sus finalidades educativas y culturales, conforme a la Constitución.
- i. Las concesiones en predios forestales del Estado dedicados al aprovechamiento forestal y de fauna silvestre y en las plantaciones forestales.
- j. Los predios cuya titularidad correspondan a organizaciones políticas como: partidos, movimientos o alianzas políticas, reconocidos por el órgano electoral correspondiente.
- k. Los predios cuya titularidad corresponda a organizaciones de personas con discapacidad reconocidas por el CONADIS.
- l. Los predios cuya titularidad corresponda a organizaciones sindicales, debidamente reconocidas por el Ministerio de Trabajo y Promoción Social, siempre y cuando los predios se destinen a los fines específicos de la organización.
- m. Los clubes departamentales, provinciales y distritales, constituidos conforme a Ley, así como la asociación que los representa, siempre que el predio se destine a sus fines institucionales específicos.

2.4.1.6. Incumplimiento del impuesto predial. Señaló que está definido como la omisión del ingreso en el periodo corriente de las obligaciones tributarias con vencimiento en el mismo. El incumplimiento puede tomar dos formas (Gómez, 2012).

La mora, que involucra aquellas obligaciones tributarias que son reconocidas por los contribuyentes a través de la presentación ante el organismo recaudador de las declaraciones juradas pertinentes, pero no son abonadas en los plazos establecidos por la legislación. El concepto que, en términos prácticos, participa en la determinación de la recaudación es el de mora neta que es la diferencia entre la mora en que se incurre por obligaciones que vencen en el periodo (altas) y la mora de periodos anteriores que es cancelada en el presente.

2.4.1.7. Terminación de cancelación del pago del impuesto predial. Se desarrolla cuando el propietario fallece o ya no es propietario del inmueble y en el caso de personas jurídicas cuando la empresa se disuelve. Sin embargo, se conserva un tiempo determinado para impedir una deuda tributaria.

2.4.1.8. Dimensiones de la morosidad del impuesto predial. Las dimensiones que se han considerado en la morosidad del impuesto predial se encuentran las siguientes: Económico, social y cultura tributaria.

a. Económico. Señala que la economía es la ciencia que se encarga del estudio de la satisfacción de las necesidades humanas mediante bienes que siendo escasos tienen usos alternativos entre los cuales hay que optar. Aghion (2005)

Esta causa está unido directamente a la condición económica del contribuyente, es decir con los bienes que posee y que son de su apoyo para su vida diaria. Asimismo, hace referencia a su dinero y la calidad de vida que la persona lleve. Los Indicadores económicos son los siguientes

- **Contribuyente con empleo.** Es la persona que genera ingresos para pagar sus impuestos y contribuciones al estado
- **Ingreso mensual del contribuyente.** Son los ingresos económicos con los que cuenta un contribuyente, para luego ser gastados según sus necesidades.

- **Gastos mensuales del contribuyente.** En sus gastos mensuales está planificado realizar el pago del impuesto de sus predios

b. Social. Comenta que se refiere al desenvolvimiento que el ser humano presenta dentro de la sociedad, ya sea en conocimiento, cultura, tradiciones, valores, creencias, etc. y cómo estos generan y moldean las percepciones y conductas de los individuos frente a una sociedad o comunidad en particular. López (2014)

Es el que hace referencia a todo aquello que ocurre en una sociedad, en un conjunto de seres humanos relacionados entre sí por algunas cosas que tienen en común. Además, son aquellas cosas que afectan a los seres humanos en su conjunto, sea en el lugar y en el espacio en el que se encuentren. Una de las causas determinantes del cambio social es el aspecto cultural, y también uno de los más evidentes, ya que es de esperar que la cultura creada por una comunidad determinada acabara regulando intrínsecamente la misma. Los indicadores sociales son los siguientes:

- **Obligaciones del contribuyente.** El contribuyente tiene conocimiento de sus obligaciones con el estado y los beneficios que genera el pagar mensualmente sus impuestos.

- **Confianza de autoridades.** Las autoridades fomentan la confianza y credibilidad hacia la ciudadanía, donde están convencidos que la recaudación contribuye al mejoramiento de los servicios públicos

- **Inversión de la municipalidad.** Es el desarrollo de actividades, donde la municipalidad tiene la obligación de invertir el dinero recaudado del pago de los contribuyentes

c. Cultura Tributaria. Menciona que la cultura es todo complejo que incluye el conocimiento, el arte, las creencias, la ley, la moral, las costumbres y todos los hábitos y habilidades adquiridos por el hombre no sólo en la familia, sino también al ser parte de una sociedad como miembro que es. Prada (2013)

La cultura en si es un concepto muy complejo que puede definirse como el conjunto de conocimientos de toda índole a lo largo de toda la historia de una sociedad. La cultura marca y rige a sus componentes desde que nacen ya que estos se ven muy condicionados por la visión del mundo que les confiere la cultura. Los indicadores de cultura tributaria son los siguientes:

- **Conocimiento sobre pago.** - Cuando el contribuyente tiene conocimiento de los requisitos para el pago del impuesto predial
- **Orientación sobre el pago.** - Son los procedimientos y la información que ha recibido el contribuyente por parte de la Municipalidad Provincial de Chota
- **Motivación sobre los beneficios.** - Son las acciones y estrategias que utiliza la municipalidad para motivar a la ciudadanía a pagar sus impuestos prediales

2.4.2. Gestión Administrativa

2.4.2.1. Definición de gestión administración. Es un conjunto de decisiones y acciones requeridas para hacer que un ente cumpla su propósito formal, de acuerdo a su misión en el contexto y bajo la guía de una planificación de sus esfuerzos, gestión comprende el proceso de técnicas, conocimientos y recursos, para llevar a cabo la solución de tareas eficientemente” (Para Cruz, 2009 como se citó en Zanabria, 2017, p. 20).

Aroca (2016), nos dice que gestión, es la actividad empresarial que busca a través de personas (como directores institucionales, gerentes, productores, consultores y expertos) mejorar la productividad y por ende la competitividad de las empresas o negocios. Una óptima gestión no busca sólo hacer las cosas mejor, lo más importante es hacer mejor las cosas correctas y en ese sentido es necesario identificar los factores que influyen en el éxito o mejor resultado de la gestión (p. 34).

La Gestión administrativa es un proceso distintivo que consiste en planear, organizar, ejecutar y controlar, desempeñada tarea para determinar y lograr objetivos

manifestados mediante el uso de seres humanos y de otros recursos. En tanto que Gestión, es la segunda función de una organización después del proceso de planeación, la cual basada en este, dirige los recursos y ejecuta las acciones que llevan al logro de los objetivos predeterminados (Castañeda & Vàsquez, 2016, p. 19).

Munch. L. (2014) en el libro Administración, gestión organizacional, enfoques y procesos administrativos; se refiere a que la gestión administrativa es un proceso a través del cual se coordinan y optimizan los recursos de un grupo social con el fin de lograr la máxima eficacia, calidad, productividad y competitividad en la consecución de sus objetivos. (p. 3)

La Gestión Administrativa es el conjunto de acciones mediante las cuales el directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: Planear, organizar, dirigir y controlar para alcanzar los objetivos señalados en el uso de seres humanos y otros recursos (Baldeos, 2015, p. 40).

Por lo que podemos señalar que la gestión es un proceso de coordinación de funciones donde intervienen los recursos tanto materiales como los recursos financieros disponibles, lo que se utilizara para establecer y alcanzar objetivos precisos.

Su importancia radica en que, al ser una técnica gerencial, su aplicación puede contribuir a mejorar las debilidades y afianzar fortalezas de la organización. Asimismo, permite optimizar los procesos, logrando un trabajo más eficaz y fácil de realizar, también mejora los productos o servicios que se ofrecen a los estudiantes.

2.4.2.2. Importancia de la Gestión Administrativa. La gestión administrativa: es primordial en las empresas ya que sustenta las bases para la ejecución y potenciación de las tareas formando una red funcional sobre la cual se asientan y se relacionan para cumplir objetivos empresariales. Podemos analizar a la Administración como disciplina y como proceso. Como disciplina es un cuerpo acumulado de

conocimientos que incluye principio, teorías, conceptos, etc. Como proceso comprende funciones y actividades que los administradores deben llevar a cabo para lograr los objetivos de la organización.

2.4.2.3. Proceso administrativo. Significa secuencia sistemática de funciones para realizar las tareas; medio, método o manera de ejecutar ciertas actividades. Se toma la administración como proceso para hacer énfasis en que los administradores, sin importar sus niveles, ni funciones, se comprometen continuamente en actividades interrelacionadas, como planear, organizar, dirigir y controlar, para alcanzar los objetivos deseados. De ahí se deriva la denominación de proceso administrativo dada el conjunto y secuencia de las funciones administrativas (Chiavenato, 2014. p.120)

2.4.2.3.1. Planeación. Afirmó que: Las organizaciones no trabajan con base en la improvisación. Casi todo lo que hacen es planeado con anticipación es la primera función administrativa, porque sienta las bases para las demás. Así mismo, es la que define cuáles serán los objetivos para alcanzar y que se debe hacer para llegar a ellos. Se trata de un modelo teórico para la acción futura. Comienza por establecer los objetivos y detallar los planes para alcanzarlos de la mejor manera posible. Planear es definir los objetivos y escoger de antemano el mejor curso de acción para alcanzarlos. La planeación define a donde se quiere llegar, lo que se debe hacer, cuando, como y en que secuencia. (Chiavenato, 2006, p. 124).

2.4.2.3.2. Organización. Consiste en determinar las actividades específicas necesarias para alcanzar los objetivos planeados (especialización), agrupar las actividades en una estructura lógica (departamentalización), encargar las actividades a puestos y personas específicos (puestos y tareas)” (Chiavenato, 2006, p. 129).

2.4.2.3.3. Dirección. Afirmo que: los empleados deben ser asignados a sus puestos y funciones, capacitados, guiados y motivados para que alcancen los resultados que se esperan de ellos. La función de la dirección se relaciona de forma directa con la

manera en que se deben alcanzar los objetivos por medio de las actividades de las personas que componen la organización. Luego entonces, la dirección es la función administrativa que se refiere a las relaciones interpersonales de los administradores de todos los niveles de la organización y sus respectivos subordinados. Para que la planeación y la organización puedan ser eficaces es necesario que se oriente a las personas con una comunicación adecuada y con habilidad de liderazgo y motivación para dinamizarlas y complementarlas (Chiavenato, 2006, p. 130).

2.4.2.3.4. Control. Afirmó que: La finalidad del control es asegurar que los resultados de lo que ha sido planeado, organizado y dirigido se ciñan lo más posible a los objetivos establecidos previamente. La esencia del control reside en comprobar si la actividad que se controla alcanzará o no los objetivos o los resultados deseados. El control es fundamentalmente un proceso que guía la actividad que se desarrolla hacia un fin determinado con anterioridad. Como proceso, el control presenta fases que merecen una explicación (Chiavenato, 2006, p.131).

2.4.2.4. Funciones del administrador. Para el autor él administrador es quien dirige, guía, cuida, etc., es decir el que dispone de los bienes propios o ajenos. El papel del administrador depende del status y rol que desempeñe, así como el lugar en donde se sitúa. El profesional de la administración enfrenta retos del proceso administrativos, que se tornan cotidianos para su quehacer como: La Planeación, Organización, Dirección y el Control de las actividades departamentales si bien, en ocasiones tomará y coordinará decisiones institucionales. Su papel consiste en servir a la empresa a la que representa.

El administrador es una pieza clave en la organización, debe preocuparse por aprender y actualizarse para ejecutar las tareas que demanda la empresa. Cuanto más profesional, competitivo y preparado sea actuará adecuadamente, asumirá su rol y sus decisiones serán más asertivas (Chiavenato, 2006, p. 148).

Dentro de las funciones del administrador se encuentra el manejo de:

- Presupuestación
- Presupuesto de gastos
- Previsión de ventas
- Elaboración de la planeación
- Diseño de organigrama
- Diseño de diagrama de flujo
- Interpretación de balance, etc.

La involucración del administrador en la empresa se refiere a facultades decisorias, aunque con funciones que incluyen:

- Gerencia
- Dirección
- Jefatura
- Supervisión y su relación con bienes
- Humanos y Materiales

Otro de sus desempeños consiste en relacionarse directamente con el empresario y mantener siempre presente los objetivos y las metas de la empresa para alcanzarlos sin abandonar una postura de mediador y exponer juicios imparciales ante situaciones extremas o en casos de conflicto laboral.

2.4.2.5. Características de la Gestión Administrativa. Indica que las características de la Gestión Administrativa son las siguientes (Chiavenato, 2014, p. 167).

2.4.2.5.1. Universalidad. Es el fenómeno administrativo se da donde quiera que exista un organismo social ya que dentro de estos siempre tiene que existir una coordinación sistemática de medios (p. 167).

2.4.2.5.2. Especificidad. Se encuentra acompañada de ciencias de diferente índole como: la economía, la contaduría, la ingeniería entre otras, sin embargo, esta mantiene su especificidad a pesar de su estrecha relación en los diferentes procesos (p. 167).

2.4.2.5.3. Unidad del proceso. A pesar de que el proceso administrativo este compuesto por diferentes etapas, este es único, este es constante, lo que varía es su grado de aplicación en los diferentes procesos en los cuales se desee aplicar. Siempre se debe mantener la interacción de sus elementos: planeación, ejecución, control, redireccionamiento (p. 168).

2.4.2.5.4. Unidad jerárquica. Todas las personas que tienen carácter de jefes en un organismo social tienen un nivel de participación, este lógicamente este dado en distintos grados y modalidades, forman "un solo cuerpo administrativo, desde el Gerente General, hasta el último mayordomo (p. 168).

2.4.2.6. Gestión administrativa Municipal. La administración municipal adopta una estructura gerencial sustentándose en Principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior. Se rige por los principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, eficiencia, participación y seguridad ciudadana. (Ley 27972, 2003)

La administración municipal tiene como propósito la consecución de los recursos idóneos y su asignación óptima (eficiente y eficaz). Así, la gestión municipal deviene en una herramienta para la administración municipal, a la vez que centinela del cumplimiento de sus deberes para con el municipio (Armas, 2016, p.50)

La gestión es una actividad importante que desarrollan los gobiernos locales para atender y resolver las peticiones y demandas que plantea la ciudadanía; a través de ella se generan y establecen las relaciones del gobierno con la comunidad y con otras instancias administrativas de los gobiernos nacional y regional.

Armas (2016), Para lograr los objetivos de la gestión, el gobierno municipal deberá cumplir con las siguientes acciones:

- Elaboración de planes, programas de trabajo y reglas claras para el funcionamiento de la administración pública municipal.
- Definición de los límites de responsabilidad de las autoridades, funcionarios y empleados municipales en sus cargos o puestos.
- Actualización y adecuación oportuna de los sistemas, procedimientos y métodos de trabajo.
- Seguimiento, evaluación y control de los planes, programas y obras municipales.

2.4.2.7. Dimensiones de la gestión administrativa municipal. Las dimensiones que se han considerado en gestión administrativa se encuentran los siguientes: eficacia y eficiencia (Marianela, 2011, p.43)

2.4.2.7.1. Eficacia. Se refiere al grado de cumplimiento de los objetivos planteados: en qué medida la institución como un todo, o un área específica de ésta está cumpliendo con sus objetivos estratégicos, sin considerar necesariamente los recursos asignados para ello (Marianela, 2011, p.44)

La eficacia es un concepto que da cuenta sólo del grado de cumplimiento de las metas establecidas. Las medidas clásicas de eficacia corresponden a las áreas que cubren las metas u objetivos de una institución: cobertura, focalización, capacidad de cubrir la demanda y el resultado final. Los indicadores son los siguientes (Marianela, 2011, p.44)

- **Grado de satisfacción del contribuyente.** Son las expectativas que tiene el contribuyente frente a la recaudación de impuestos que realiza la Municipalidad Provincial de Chota

- **Cumplimiento de objetivos trazados.** Es la certeza que tiene el contribuyente frente al cumplimiento y ejecución de la recaudación de impuestos
- **Cumplimiento de pagos del impuesto predial.** Es la obligación y cumplimiento del pago de impuestos y las sanciones interpuestas al infringir el pago

2.4.2.7.2. Eficiencia. El concepto de eficiencia describe la relación entre dos magnitudes físicas: la producción física de un bien o servicio y los insumos que se utilizaron para alcanzar ese nivel de producto. La eficiencia puede ser conceptualizada como “producir la mayor cantidad de servicios o prestaciones posibles dado el nivel de recursos de los que se dispone” o, bien “alcanzar un nivel determinado de servicios utilizando la menor cantidad de recursos posible” (Marianela, 2011, p.46)

Un indicador clásico de eficiencia es el costo unitario de producción o costo promedio, el cual relaciona la productividad física y el costo de los factores e insumos utilizados en la generación de un bien o servicio. En el ámbito de las instituciones públicas existen muchas aproximaciones a este concepto. En general, se pueden obtener mediciones de productividad física, relacionando nivel de actividad, expresado por ejemplo como número de subsidios entregados, cantidad de usuarios atendidos, inspecciones realizadas, etc., y nivel de recursos utilizados (gasto en bienes y servicios, dotación de personal, horas extraordinarias, etc.). Otro grupo importante de indicadores de eficiencia son los orientados a medir la productividad media de los factores: cuantas unidades de producto se obtienen en promedio por cada unidad de factor. Los indicadores son los siguientes

- **Responsabilidad del trabajador.** Es el cumplimiento de leyes, normas, reglamentos y manuales propias de la Institución por parte del trabajador o empleado.
- **Personal Capacitado.** Son los conocimientos y competencias que el personal ha adquirido y esta apto a plantear soluciones a los posibles problemas.
- **Desarrollo de planes estratégicos.** Es el plan de acción y/o implementación de sistema, aplicativo o software para mejorar la recaudación tributaria.

2.5. Definición de términos básicos

Contribuyente

Persona física o jurídica que soporta la carga del impuesto, pero no necesariamente es el obligado al pago del impuesto a la Hacienda Pública.

Gestión

Conjunto de operaciones que se realizan para dirigir y administrar un negocio o una empresa.

Morosidad

Falta de puntualidad o retraso, en especial en el pago de una cantidad debida o en la devolución de una cosa

Planificación

Proceso y efecto de organizar con método y estructura los objetivos trazados en un tiempo y espacio.

Predio

La palabra predio es una de las tantas denominaciones que presenta aquella posesión inmueble, tierra, hacienda, de la que es dueño un individuo.

Presupuesto

Conjunto de gastos e ingresos previstos para un determinado período de tiempo.

Recaudar

Cobrar o recibir dinero o bienes por un concepto, como impuestos, contribuciones, cuotas o donativos

Sistematizar

Organizar un conjunto de elementos de manera que formen un sistema.

Tributación

Pagar una cantidad de dinero como tributo.

CAPÍTULO III

PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis general

La morosidad del pago de impuesto predial influye positivamente en la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Chota, 2018

3.2. Variables

3.2.1. Variable independiente: Morosidad

3.2.2. Variable dependiente: Gestión Administrativa

3.3. Operacionalización de los componentes de las hipótesis

Tabla 2. Operacionalización de componentes de la hipótesis

Título	La morosidad del pago de Impuesto Predial y su influencia en el financiamiento de la Gestión Administrativa de la Municipalidad Provincial de Chota, 2018				
Hipótesis	Definición conceptual de las variables	Definición operacional de las variables			Instrumento de recolección de datos
		Variables	Dimensiones	Indicadores	
El nivel de morosidad del pago de impuesto predial influye positivamente en la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Chota, 2018	MOROSIDAD es cuando una persona no ha cumplido la obligación dentro del término estipulado; salvo que la ley, en casos especiales, exija que se solicite al deudor para instituirlo en mora	Morosidad	Económico	<u>Contribuyente con empleo</u> <u>Ingreso mensual de contribuyente</u> <u>Gastos mensuales del contribuyente</u>	encuesta - cuestionario
			Social	<u>Obligaciones del contribuyente</u> <u>Confianza de autoridades</u> <u>Inversión de la municipalidad</u>	
			Cultura tributaria	<u>Conocimiento sobre pago</u> <u>Orientación sobre el pago</u> <u>Motivación al pago predial</u>	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA La gestión administrativa: es primordial en las empresas ya que sustenta las bases para la ejecución y potenciación de las tareas formando una red funcional sobre la cual se asientan y se relacionan para cumplir objetivos empresariales	Gestión Administrativa	eficacia	<u>Grado de satisfacción del contribuyente</u>	
			<u>Cumplimiento de objetivos trazados</u> <u>Cumplimiento de pagos de impuesto predial</u>		
			eficiencia	<u>Responsabilidad del trabajador</u> <u>Personal capacitado</u> <u>Desarrollo de planes estratégico</u>	

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

4.1. Ubicación geográfica

El presente trabajo de investigación se realizó en la ciudad, distrito, provincia de Chota, departamento de Cajamarca. Chota está situada a 2388 msnm en la vertiente oriental de la cordillera de los Andes, en la meseta de Acunta circundada por los ríos Chotano, San Mateo y Colpamayo; a 150 km al norte de Cajamarca y a 219 km al este de Chiclayo

Figura 1.

Ubicación del departamento de Cajamarca en el mapa del Perú



Nota. Este es un archivo de Wikimedia Commons, un depósito de contenido libre hospedado por la Fundación Wikimedia.

Figura 2.

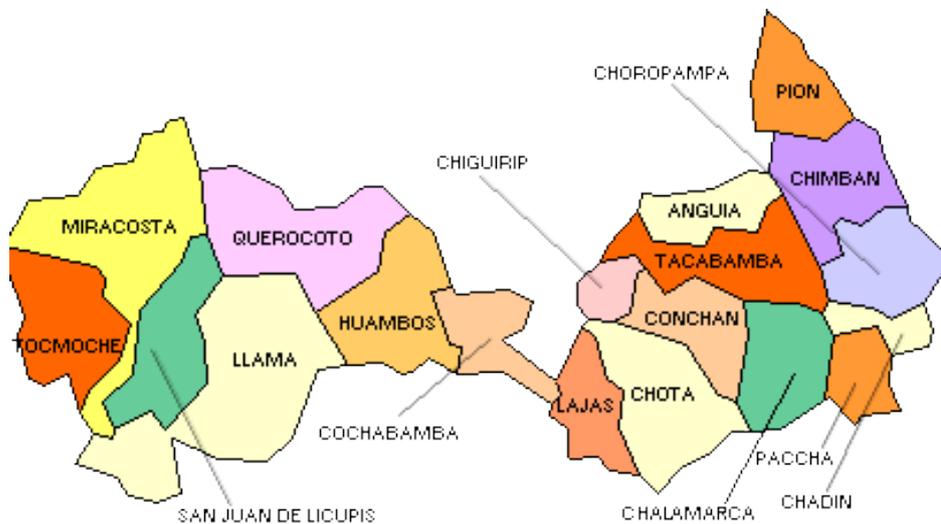
Ubicación de la provincia de Chota en el departamento de Cajamarca



Nota. Figura obtenida de la página de INEI

Figura 3.

Ubicación del distrito de Chota en la provincia de Chota



Nota. Figura obtenida de la página de INEI

El presente trabajo de investigación se realizó en la Municipalidad Provincial de Chota, Jr. Anaximandro vega N° 409 Distrito y Provincia de Chota.

4.2. Diseño de la investigación

La presente investigación es aplicada, de nivel correlacional, diseño no experimental, ya que en el estudio de las variables observaremos como se presenta en un contexto natural sin llegar a la manipulación de ellas. Además, es de corte transversal pues la información se tomará en un determinado momento de tiempo.

4.3. Métodos de la investigación

Para el siguiente trabajo de investigación se va a utilizar el método científico que incluye otros más específicos como:

4.3.1. Método analítico

Para el presente estudio, se utilizó este método, ya que nos permitió identificar y analizar las dimensiones de la variable morosidad y gestión administrativa y establecer el grado de asociación entre las mismas.

4.3.2. Método sintético

A partir del análisis, se llegó a las conclusiones que permitirán determinar y explicar el grado de asociación entre la variable morosidad y la variable gestión administrativa.

4.3.3. Método inductivo

El presente estudio se inició con la observación de las variables morosidad y gestión administrativa, la descripción sus características y peculiaridades, con el propósito de llegar a conclusiones y premisas de carácter general sobre el grado de asociación entre las mismas.

4.3.4. Método deductivo

Se inició con el conocimiento teórico de cada una de las variables tanto de la morosidad como de la variable gestión administrativa con el propósito de llegar a conclusiones y premisas de carácter particular contenidas explícitamente en la problemática general.

4.4. Población, muestra, unidad de análisis y unidades de observación.

4.4.1. Población

La población para el presente trabajo de investigación está dada por 7050 contribuyentes que están registrados en la Municipalidad Provincial de Chota.

4.4.2. Muestra:

$$n = \frac{NZ^2 pq}{e^2(N-1) + Z^2 pq}$$

Dónde:

n= Número de elementos de la muestra.

N= Tamaño de la población

P= Probabilidad que la gestión administrativa tenga un efecto positivo sobre la morosidad

q= Probabilidad que la gestión administrativa no tenga positivo efecto sobre la morosidad

z= Coeficiente de confianza

E= Margen de error permitido

Se consideró una probabilidad de éxito $p = 0.5$; y una probabilidad de fracaso $q = 0.5 (1-p)$

Si el nivel de confianza es de 95%, $Z = 1.96$ que se encuentra en la Tabla de distribución normal respectiva.

Para la presente investigación se tomó los siguientes datos:

$Z = 1.96$ (95 %)

$p = 0.5$

$q = 0.5$

$$N = 7050$$

$$E = 5\% (e = 0.05)$$

Reemplazando en la fórmula:

$$n = \frac{(7050)(1.96)^2 (0.5)(0.5)}{(0.05)^2(7050 - 1) + (1.96)^2 (0.5)(0.5)}$$

$$n = 364$$

La muestra para el presente trabajo de investigación está dada por 364 contribuyentes registrados en la Municipalidad Provincial de Chota

4.4.3. Unidad de análisis

La unidad de análisis para el presente trabajo está dada por los contribuyentes registrados en la Municipalidad Provincial de Chota.

4.4.4. Unidad de Observación

La unidad de observación para el presente trabajo de investigación está dada por los archivos y expedientes de los contribuyentes morosos durante el periodo 2018 de la Municipalidad Provincial de Chota.

4.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de información

Las técnicas e instrumentos para la recopilación de datos utilizados y aplicados son las siguientes:

4.5.1. Técnicas

Encuesta. Para el presente trabajo de investigación, se utilizó la técnica de la encuesta, la misma que se aplicó a los contribuyentes, con la finalidad de recopilar información de la morosidad y la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Chota.

4.5.2. Instrumentos

Cuestionario. Para el presente trabajo de investigación, se elaboró un cuestionario teniendo en cuenta las dos variables considerando sus dimensiones e

indicadores que contiene la matriz de operacionalización de los componentes de hipótesis.

4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

El procesamiento de los datos se realizó en forma computarizada, mediante la utilización del Excel y el SPSS-24, una vez efectuado el acopio de los datos, se procedió a tabularlos de manera sistematizada para facilitar la cuantificación de los indicadores, con la finalidad de obtener validación de las conclusiones, luego se analizó y evaluó la información para cada variable e indicador seleccionado, se representó estadísticamente la variable e indicadores seleccionados para el estudio mediante el manejo tabular y análisis comparativo, y finalmente se valoró y validó la información a través de la comprobación de la hipótesis se utilizó la prueba kolmogorov – Smirnov para determinar si las dos variables están relacionadas o no y la prueba RHO de Spearman para evaluar la medida de correlación (asociación o interdependencia) de las dos variables.

4.7. Equipos, materiales, insumos, etc.

4.7.1. Equipos

Laptop

Impresora

4.7.2. Material

Papel bond

Lapiceros

Corrector

Memoria USB

Tóner

Anillado

Tinta para impresora

4.7.3. Servicios

Internet

Espiralado

Empastados

Fotocopias

4.8. Matriz de consistencia metodológica

Tabla 3. Matriz de consistencia metodológica

La morosidad del pago de Impuesto Predial y su influencia en el financiamiento de la Gestión Administrativa de la Municipalidad Provincial de Chota, 2018									
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS	METODOLOGÍA	POBLACION Y MUESTRA
<p>PROBLEMA GENERAL ¿Cómo influye la morosidad del pago de impuesto predial en la gestión administrativa de la municipalidad provincial de chota, 2018?</p> <p>PROBLEMAS ESPECIFICOS a. ¿Cuál es el nivel de la morosidad del pago de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota? b. ¿Cuál es la situación actual de la gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Chota?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar la influencia de la morosidad del pago de impuesto predial en la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Chota, 2018.</p> <p>OBJETIVO ESPECIFICOS a. Determinar el nivel de la morosidad del pago de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota. b. determinar la situación actual de la Gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Chota</p>	<p>HIPOTESIS GENERAL La morosidad del pago de impuesto predial influye positivamente en la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Chota, 2018</p>	<p>Morosidad</p>	Económico	Contribuyente con empleo	1, 2	<p>Encuesta: para el presente trabajo de investigación, se utilizará la técnica de la encuesta y su instrumento el cuestionario, la misma que será aplicada a los contribuyentes registrados en la Municipalidad Provincial de Chota, con la finalidad evaluar la influencia de la morosidad del pago del impuesto predial en la gestión administrativa; dicha encuesta estará conformada por preguntas cerradas Análisis documental: para el presente trabajo de investigación, se utilizará esta técnica, la misma que consistirá en una revisión y análisis de: los archivos y expedientes de los contribuyentes morosos.</p>	<p>• Método analítico: Para el presente estudio, se utilizó este método, ya que nos permitirá identificar y analizar las dimensiones de la variable morosidad y gestión administrativa y establecer el grado de asociación entre las mismas. • Método sintético: A partir del análisis, se llegó a conclusiones que nos permitió determinar y explicar el grado de asociación entre la variable morosidad y la variable gestión administrativa. • Método inductivo: El presente estudio se inició con la observación de las variables morosidad y gestión administrativa, la descripción sus características y peculiaridades, con el propósito de llegar a conclusiones y premisas de carácter general sobre el grado de asociación entre las mismas. • Método deductivo: Se inició con el conocimiento teórico de cada una de las variables tanto de la morosidad como de la variable gestión administrativa con el propósito de llegar a conclusiones y premisas de carácter particular contenidas explícitamente en la problemática general.</p>	<p>La Población. La población para el presente trabajo de investigación está dado por 7050 contribuyentes registrados en la Municipalidad Provincial de Chota, La muestra La muestra para el presente trabajo de investigación está dada por 364 contribuyentes registrados en la Municipalidad Provincial de Chota.</p>
					Ingreso mensual de contribuyente	3, 4			
					Gastos mensuales del contribuyente	5, 6			
					Obligaciones del contribuyente	7, 8			
					Confianza de autoridades	9,10			
					Inversión de la municipalidad	11,12			
				Cultura tributaria	Conocimiento sobre pago	13,14			
					Orientación sobre el pago	15,16			
				Eficacia	Motivación al pago predial	1,2,3			
					Grado de satisfacción del contribuyente				
					Cumplimiento de objetivos trazados	4,5,6			
					Cumplimiento de pagos de impuesto predial	7,8,9			
				Eficiencia	Responsabilidad del trabajador	10,11,12			
					Personal capacitado	13,14,15			
Desarrollo de planes estratégico	16,17,18								

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Presentación de Resultados

Para determinar la influencia de la morosidad del pago de impuesto predial en la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Chota, 2018; se obtuvo de la aplicación de los cuestionarios, luego se tabuló y organizó considerando las dimensiones de cada variable.

5.1.1. Morosidad de pago

5.1.1.1. Económico. Es la primera dimensión de la variable morosidad de pago, consistió en determinar el nivel económico de los contribuyentes; en el indicador contribuyente con empleo, se destaca que la mayoría de encuestados 63.19% si tienen empleo independiente o dependiente, así como la remuneración que percibe la mayoría 37.91%, no permite pagar los tributos prediales; en el indicador ingreso mensual del contribuyente, la mayoría de encuestados 34.89% indican que son suficientes los ingresos percibidos, para tributos prediales, el 67.86% señalan que si sus ingresos fueran suficientes, pagarían sus predios puntualmente; en el indicador gastos mensuales del contribuyente, la mayoría 77.2% señalan que sus gastos mensuales no planifican el pago de sus predios y 91.21% realizan actividades extras para pagar sus predios.

Los datos de la tabla 4 indican claramente las respuestas, según indicadores e ítems analizados en el párrafo anterior, donde es información determinante, para la elaboración de la propuesta y lograr que se reduzca la morosidad económica de los contribuyentes en la Municipalidad provincial de Chota.

Tabla 4.

Resultados de la dimensión económico

Dimensiones	Indicadores	Ítems	No		A veces		Sí		Total	
			fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
ECONOMICO	CONTRIBUYENTE CON EMPLEO	¿El empleo que cuenta usted es independiente o dependiente?	60	16.48	73	20.05	230	63.19	364	100
		¿La remuneración que percibe le permite pagar su tributo predial?	138	37.91	112	30.77	114	31.32	364	100
	INGRESO MENSUAL DEL CONTRIBUYENTE	¿Son suficientes los ingresos que percibes para pagar sus tributos prediales?	114	31.32	123	33.79	127	34.89	364	100
		¿Si tus ingresos fueran suficientes pagarías puntualmente tus predios?	87	23.90	30	8.24	247	67.86	364	100
	GASTOS MENSUALES DEL CONTRIBUYENTE	¿En sus gastos mensuales planifica el pago de sus predios?	281	77.20	45	12.36	38	10.44	364	100
		¿Desarrolla un trabajo extra para pagar sus predios?	332	91.21	15	4.12	17	4.67	364	100

5.1.1.2. Social. Es la segunda dimensión de la variable morosidad de pago, consistió en determinar el nivel social de los contribuyentes; en el indicador obligaciones del contribuyente, se destaca que la mayoría de encuestados 87.36% no conocen sus obligaciones tributarias para cumplir con el pago predial, así como la mayoría 80.22% no tiene conocimiento de los beneficios que trae el pago predial para el desarrollo de la ciudad; en el indicador confianza del contribuyente, la mayoría de encuestados 95.33% indican que no están convencido que la administración de la municipalidad distribuye los recursos prediales según las necesidades de la población, mientras que el 99.18% señalan que no confían que la recaudación de tributos prediales contribuye para el mejoramiento de los servicios públicos; en el indicador inversión de la municipalidad, la mayoría 67.86% si creen que es obligación de la municipalidad invertir el pago de impuesto predial en obras públicas, mientras que y 92.58% creen que es necesario que la municipalidad desarrolle talleres que incentiven el pago predial.

Los datos de la tabla 5, indican claramente las respuestas, según indicadores e ítems analizados en el párrafo anterior, brinda la información requerida para la elaboración de la propuesta y lograr que se reduzca la morosidad social de los contribuyentes en la Municipalidad provincial de Chota.

Tabla 5.

Resultados de la dimensión social

Dimensiones	Indicadores	Ítems	No		A veces		Sí		Total	
			fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
SOCIAL	OBLIGACIONES DEL CONTRIBUYENTE	¿Conoce sus obligaciones tributarias para cumplir el pago predial?	318	87.36	22	6.04	24	6.59	364	100
		¿Tiene conocimiento de los beneficios que trae el pago predial para el desarrollo de la ciudad?	292	80.22	15	4.12	57	15.66	364	100
	CONFIANZA DEL CONTRIBUYENTE	¿Está convencido que la administración de la municipalidad distribuye los recursos prediales según las necesidades de la población?	347	95.33	10	2.75	7	1.92	364	100
		¿Confía que la recaudación de tributos prediales contribuye para el mejoramiento de los servicios públicos?	361	99.18	0	0.00	3	0.82	364	100
	INVERSION DE LA MUNICIPALIDAD	¿Cree usted que es obligación de la municipalidad invertir el pago de impuesto predial en obras públicas?	66	18.13	51	14.01	247	67.86	364	100
		¿Cree que es necesario que la municipalidad desarrolle talleres que incentiven el pago predial?	17	4.67	10	2.75	337	92.58	364	100

5.2.1.3. Cultura tributaria. Es la tercera dimensión de la variable morosidad de pago, consistió en determinar el nivel de cultura tributaria de los contribuyentes; en el conocimiento sobre el pago, se destaca que la mayoría de encuestados 86.26% sí tienen conocimiento del pago de impuesto predial, así como la mayoría 77.20% no saben cuáles son los requisitos para pagar el impuesto predial; en el indicador orientación sobre pago, la mayoría de encuestados 61.26% indican que no le han informado para inscribir su predio y hacer efectivo el pago del impuesto, mientras que el 95.05% señalan que no le han hecho llegar una guía de los procedimientos de pago del impuesto predial; en el indicador motivación al pago predial, la mayoría 99.18% manifiestan que no promociona la municipalidad el sorteo de paquetes de viaje, artefactos eléctricos, automóviles u otros medios para incentivar el pago de

predios, mientras que el 95.6% indican que la municipalidad no oferta la ejecución de obras a los sectores que cumplen el pago de sus predios.

Los datos de la tabla 6, indican claramente las respuestas, según indicadores e ítems analizados en el párrafo anterior, brinda la información requerida para la elaboración de la propuesta y lograr que se reduzca la morosidad social de los contribuyentes en la Municipalidad provincial de Chota.

Tabla 6.

Resultados de la dimensión cultura tributaria

Dimensiones	Indicadores	Ítems	No		A veces		Sí		Total	
			fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
CULTURA TRIBUTARIA	CONOCIMIENTO SOBRE PAGO	¿Tiene conocimiento del pago de impuesto predial?	44	12.09	5	1.37	314	86.26	363	100
		¿Sabe cuáles son los requisitos para pagar el impuesto predial?	281	77.20	16	4.40	67	18.41	364	100
	ORIENTACION SOBRE PAGO	¿La han informado para inscribir su predio y hacer efectivo el pago del impuesto?	223	61.26	41	11.26	100	27.47	364	100
		¿Le han hecho llegar una guía de los procedimientos de pago del impuesto predial?	346	95.05	0	0.00	18	4.95	364	100
	MOTIVACION AL PAGO PREDIAL	¿Promociona la municipalidad el sorteo de paquetes de viaje, artefactos eléctricos, automóviles u otros medios para incentivar el pago de predios?	361	99.18	1	0.27	2	0.55	364	100
		¿La municipalidad oferta la ejecución de obras a los sectores que cumplen el pago de sus predios?	348	95.60	13	3.57	3	0.82	364	100

Los datos estadísticos señalan que nivel de la morosidad del pago de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota en la dimensión económica es medio para el 57.42%, en la dimensión social es bajo para el 79.40%, en la dimensión cultura tributaria es bajo para el 83.52%; a nivel de variable la morosidad predial se tiene que la mayoría de encuestados indican que tienen un nivel de morosidad predial de 51.65%. El resultado es fundamental para proponer acciones de mejora e inducción a los contribuyentes para cumplir con sus deberes tributarios.

Tabla 7.

Nivel de la morosidad del pago de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota

Nivel	Económico		Social		Cultura tributaria		Morosidad Predial	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Bajo	129	35.44	289	79.40	304	83.52	188	51.65
Medio	209	57.42	73	20.05	59	16.21	175	48.08
Alto	26	7.14	2	0.55	1	0.27	1	0.27
Total	364	100.00	364	100.00	364	100.00	364	100.00

5.1.2. Gestión administrativa

5.1.2.1. Eficacia. Es la primera dimensión de la variable gestión administrativa, consistió en determinar el nivel de eficacia de la administración; en el indicador grado de satisfacción del contribuyente, se destaca que la mayoría de encuestados 51.65% no están satisfechos con la realización del pago de impuesto predial a la Municipalidad, para el 68.68% no tienen conocimiento de las obras que realiza la municipalidad con el dinero proveniente del impuesto predial, la mayoría de encuestados 79.4% indican que no se informa al contribuyente de la distribución del presupuesto del pago predial en la ejecución de obras públicas; en el indicador cumplimiento de objetivos trazados, la mayoría 76.31% no conocen que la Municipalidad tiene un plan de acción para invertir el presupuesto proveniente del pago predial, el 82.37% no confía que la Municipalidad cumple con la ejecución de las obras programadas con recursos del pago del impuesto predial y el 77.13% indican que no se cumple con las metas programadas de recaudación de impuestos prediales. En el indicador cumplimiento de pago de impuesto predial, el 58.13% señalan que el contribuyente no cumple con el pago del impuesto predial oportunamente, el 66.39% indican que no hay exigencia del pago del impuesto predial por parte de la Municipalidad Provincial de Chota, mientras que el 71.63%

mencionan que no existe algún tipo de sanción cuando incumplen con el pago del impuesto predial.

Los datos de la tabla 7, indican claramente las respuestas, según indicadores e ítems analizados en el párrafo anterior, donde la información es determinante, para la elaboración de una propuesta y lograr que la gestión administrativa sea eficiente en la Municipalidad provincial de Chota.

Tabla 8.

Resultados de la dimensión eficacia

Dimensiones	Indicadores	Ítems	No		A veces		Sí		Total		
			fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	
EFICACIA	GRADO DE SATISFACCION DEL CONTRIBUYENTE	¿Está satisfecho con la realización del pago predial a la Municipalidad?	188	51.65	81	22.25	95	26.10	364	100	
		¿Tiene conocimiento si la municipalidad ejecuta obras con el dinero proveniente del impuesto predial?	250	68.68	66	18.13	48	13.19	364	100	
		¿La municipalidad informa a la población de la distribución del presupuesto del pago predial en la ejecución de obras?	289	79.40	56	15.38	19	5.22	364	100	
	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS TRAZADOS	¿Tiene conocimiento que la Municipalidad tiene un plan de acción para invertir el presupuesto proveniente del pago predial?	277	76.31	35	9.62	51	14.01	364	100	
		¿Confía usted que la municipalidad cumple con la ejecución de las obras programadas con recursos del pago del impuesto predial?	299	82.37	30	8.24	35	9.62	364	100	
		¿La Municipalidad cumple con las metas programadas de recaudación de impuestos prediales?	280	77.13	50	13.74	34	9.34	364	100	
		CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE IMPUESTO PREDIAL	¿Cumple con el pago del impuesto predial oportunamente?	211	58.13	69	18.96	84	23.08	364	100
			¿Hay exigencia del pago del impuesto predial por parte de la Municipalidad Provincial de Chota?	241	66.39	46	12.64	77	21.15	364	100
			¿Existe algún tipo de sanción a quienes incumplen con el pago del impuesto predial?	260	71.63	15	4.12	89	24.45	364	100

5.1.2.2. Eficiencia. Es la segunda dimensión de la variable gestión administrativa, consistió en determinar el nivel de eficiencia de la administración; en el indicador responsabilidad del trabajador, destaca que la mayoría de encuestados 56.87% indican que el área encargada de la recaudación de impuestos prediales de la Municipalidad Provincial de Chota no cumplen con sus responsabilidades, para el

62.36% los contribuyentes manifiestan que no se les notifica u orienta sobre el pago del impuesto predial, mientras que para el 52.47 % manifiestan que la municipalidad no incentiva a los contribuyentes para estar al día con el pago del impuesto predial; en el indicador personal capacitado el 58.79% sí creen que es importante recaudar tributos de los contribuyentes que poseen inmuebles en la ciudad y en el campo para complementar más obras, para el 73.63% no tienen conocimiento que la municipalidad utiliza estrategias que permita captar mayores ingresos prediales, mientras que para el 59.07% sí existen problemas de recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota. en el indicador desarrollo de los planes estratégicos, la mayoría 60.99% indica que la Municipalidad provincial de Chota no cuenta con un plan estratégico para la recaudación de impuestos prediales, el 96.70% indican que no está implementado el Sistema de Administración Tributaria en la Municipalidad Provincial de Chota y para el 95.88% la municipalidad no utiliza aplicativo o software para comunicar el pago predial.

Los datos de la tabla 8, indican claramente las respuestas, según indicadores e ítems analizados en el párrafo anterior, donde la información es determinante, para la elaboración de una propuesta y lograr que haya eficiencia en la gestión administrativa de la Municipalidad provincial de Chota.

Tabla 9.*Resultados de la dimensión eficiencia*

Dimensiones	Indicadores	Ítems	No		A veces		Sí		Total	
			fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
EFICIENCIA	RESPONSABILIDAD DEL TRABAJADOR	¿El área encargada de la recaudación de impuestos prediales de la Municipalidad provincial de Chota cumple con sus responsabilidades?	207	56.87	103	28.30	54	14.84	364	100
		¿Se le notifica u orienta sobre el pago de impuesto predial?	227	62.36	85	23.35	52	14.29	364	100
		¿La municipalidad incentiva a los contribuyentes para estar al día con el pago del impuesto predial?	191	52.47	78	21.43	95	26.10	364	100
	PERSONAL CAPACITADO	¿Cree usted que es importante recaudar tributos de los contribuyentes que poseen inmuebles en la ciudad y en el campo para complementar más obras?	81	22.25	69	18.96	214	58.79	364	100
		¿Tiene conocimiento si la municipalidad utiliza estrategias que permita captar mayores ingresos prediales?	268	73.63	66	18.13	30	8.24	364	100
		¿Tiene conocimiento de algunos problemas de recaudación de impuestos prediales que exista en la Municipalidad Provincial de Chota?	102	28.02	47	12.91	215	59.07	364	100
	DESARROLLO DE PLANES ESTRATEGICOS	¿Esta informado si la Municipalidad cuenta con un Plan Estratégico para la recaudación pertinente de los pagos prediales?	222	60.99	40	10.99	102	28.02	364	100
		¿Tiene conocimiento si la Municipalidad Provincial de Chota tiene implementado el Sistema de Administración Tributaria?	352	96.70	9	2.47	3	0.82	364	100
		¿La Municipalidad utiliza algún aplicativo o software para comunicar su pago predial?	349	95.88	11	3.02	4	1.10	364	100

Tabla 10.*Situación de la Gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Chota*

Escala	Eficacia		Eficiencia		Gestión Administrativa	
	fi	%	fi	%	fi	%
Deficiente	218	59.89	109	29.95	191	52.5
Regular	137	37.64	250	68.68	173	47.5
Buena	9	2.47	5	1.37	0	0.0
Total	364	100.00	364	100.00	364	100.0

Los datos estadísticos señalan que la situación de la gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Chota en la dimensión eficacia es deficiente para el 59.89%, en la dimensión eficiencia es regular para el 68.68%; a nivel de variable gestión administrativa se tiene que la mayoría de encuestados indican que tienen una situación de gestión deficiente de 52.5%. El resultado es fundamental para proponer acciones de mejora e inducción a los contribuyentes para cumplir con sus deberes tributarios.

5.2. Análisis, interpretación y discusión de Resultados

Los resultados de la investigación demuestran que en la primera dimensión de la variable morosidad de pago, las respuestas indican claramente que la mayoría de contribuyentes tienen empleo, la remuneración no permite pagar los tributos prediales; que si sus ingresos fueran suficientes pagarían puntualmente sus predios, así como precisan que no planifican sus gastos mensuales; los indicadores e ítems analizados determinan que para la elaboración de la propuesta y lograr que se reduzca la morosidad económica de los contribuyentes en la Municipalidad provincial de Chota. Los resultados fortalecen al estudio realizado por Murillo (2016), encontrar que consecuentemente existe un promedio por recaudar (morosidad) anual del 13% de implicancias al presupuesto institucional de apertura (PIA) y presupuesto institucional modificado (PIM), que ocasionó perjuicio a las metas previstas para atención de los servicios públicos de limpieza pública, control de transporte, serenazgo y mejorar la infraestructura urbana, entre otros.

En la dimensión social de la variable morosidad de pago, la información indica que en las obligaciones del contribuyente, la mayoría de encuestados no conocen sus obligaciones tributarias para cumplir con el pago predial, no tiene conocimiento de los beneficios que trae el pago predial para el desarrollo de la ciudad; no están convencidos que la administración de la municipalidad distribuye

los recursos prediales según las necesidades de la población, no confían que la recaudación de tributos prediales contribuye para el mejoramiento de los servicios públicos; sin embargo, si creen que es obligación de la municipalidad invertir el pago de impuesto predial en obras públicas, y la mayoría creen que es necesario que la municipalidad desarrolle talleres que incentiven el pago predial. La información contribuye a la investigación trabajada por Figueroa (2017) al demostrar que los resultados obtenidos indican que, actualmente la población no prioriza el pago de sus tributos a la municipalidad de Huánuco, por decir no son tan importantes y por tener diferentes gastos en la casa referente a la canasta familiar.

En la dimensión cultura tributaria de la variable morosidad de pago, la información obtenida, destaca que la mayoría de encuestados sí tienen conocimiento del pago de impuesto predial, hecho que va interrelacionado con el principio de legalidad establecido en el Artículo 74 de la Constitución Política del Perú; por otra parte, la mayoría no saben cuáles son los requisitos para pagar el impuesto predial, hecho que contraviene a los principios constitucionales y la Ley Orgánica de Municipalidades, que es la responsable de adoptar los instrumentos de gestión de la administración tributaria; a la mayoría no le han informado para inscribir su predio y hacer efectivo el pago del impuesto, resultado que contraviene a los principios de la Ley Orgánica de Municipalidades, ya que establece que es la municipalidad la encargada de informar y establecer los procedimientos para la inscripción predial; en cuanto a que la Municipalidad, no le han hecho llegar una guía de los procedimientos de pago del impuesto predial, se precisa que se está incumpliendo con la función que señala la normatividad vigente, al precisar que son la municipalidades las encargadas de establecer las guía correspondientes a través del servicio del Sistema de Administración Tributaria; la mayoría indican que la municipalidad no promociona el sorteo de paquetes de viaje, artefactos eléctricos, automóviles u otros medios para

incentivar el pago de predios, mientras que la mayoría indican que la municipalidad no oferta la ejecución de obras a los sectores que cumplen el pago de sus predios. La información contradice Miranda (2016), ya que en su estudio señala que, el poder tributario emanado por el concejo municipal, órgano encargado de legislar dentro de los municipios, permite ejercitar el principio de legalidad que tiene su origen en la Constitución y de manera específica el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD.

En cuanto a la eficacia, como primera dimensión de la variable gestión administrativa, la información obtenida sobre la satisfacción del contribuyente, destaca que a la mayoría de encuestados no le satisface el pago de impuesto predial que realiza a la Municipalidad Provincial de Chota, hecho que fortalece el estudio de Ballesteros (2017) al demostrar que se ha podido identificar varios factores de gestión dentro, los cuales se enmarcan en ayuda a los socios, motivación, y gestión para generar nuevos ingresos económicos, pero a su vez estos factores no son completamente percibidos por los socios de la Cooperativa; teniendo con esto una insatisfacción sobre la manera de cómo se administran los fondos que ingresan a la misma; y los planteamientos teóricos de Otilio y Oslund, (2014) al precisar que, es el sentir de una persona al ver satisfechas todas sus necesidades en materia fisiológica y psicológica; la mayoría indican que la Municipalidad no informa al contribuyente de la distribución del presupuesto del pago predial en la ejecución de obras públicas; en el indicador cumplimiento de objetivos trazados, la mayoría no tienen conocimiento que la Municipalidad tiene un plan de acción para invertir el presupuesto proveniente del pago predial, la mayoría no confía que la Municipalidad cumple con la ejecución de las obras programadas con recursos del pago del impuesto predial y la mayoría indican que no se cumple con las metas programadas de recaudación de impuestos prediales. En el indicador cumplimiento de pago de

impuesto predial, la mayoría de los contribuyentes no cumplen con el pago del impuesto predial, la mayoría indican que la Municipalidad no exige el pago del impuesto predial a sus contribuyentes, mientras que el total de encuestados mencionan que no existe sanción a quienes incumplen con el pago del impuesto predial. Los resultados fortalecen la teoría tributaria expuesta por Ricardo (1959) al señalar que “el problema principal de la economía política consiste en determinar las leyes que regulan la distribución entre los propietarios de la tierra, los del capital necesario para cultivarla y los trabajadores que la cultivan”. Así mismo hay divergencia con la teoría de la renta del suelo urbano expuesta por Durán (2010) al resaltar que “interpretar la existencia social de la propiedad territorial en el capitalismo”, es definir la categoría que distingue a los propietarios de la tierra como una clase de la sociedad capitalista.

En la dimensión eficiencia como segunda dimensión de la variable gestión administrativa, la información obtenida de los 364 contribuyentes referente a la gestión administrativa de la Municipalidad provincial de Chota, indican que el área encargada de recaudación de impuestos prediales de la municipalidad no cumplen con sus responsabilidades, la mayoría indican que no se notifica u orientarle sobre el pago de impuesto predial, que la municipalidad no incentiva al contribuyente para que este al día en su pago del impuesto predial, el hecho demuestra el incumplimiento de la aplicabilidad de la norma tributaria; en el indicador personal capacitado el total de encuestados, si creen que es importante recaudar tributos de los contribuyentes que poseen inmuebles en la ciudad y en el campo para para complementar más obras, los resultado demuestran el valor que tiene la tributación para el desarrollo urbano, sin embargo no se cumple con su aplicabilidad; la mayoría indica que no utilizan estrategias que permitan captar mayores ingresos prediales, sin embargo no se percibe en las respuestas de los contribuyentes, demostrando que el cumplimiento

del trabajo se realiza a medias. En el indicador desarrollo de los planes estratégicos, la mayoría indica que la Municipalidad provincial de Chota no tiene desarrollado un plan estratégico para la recaudación pertinente de los pagos prediales, más del 90% indican que no está implementado el Sistema de Administración Tributaria en la Municipalidad Provincial de Chota y que no se cuenta con un aplicativo o software que permita comunicar el pago predial. La información contradice la Ley Orgánica de municipalidades, así como la propuesta de Chiavenato (2007) al indicar que, casi todos los autores neoclásicos enfatizan en los aspectos instrumentales de la administración para referirse a esa práctica de la administración o a esa acción administrativa. Esta teoría representa la contribución del espíritu pragmático estadounidense; en ese sentido el ser humano necesita cooperar cada vez más con otros seres humanos para alcanzar sus objetivos; en este sentido, la administración es, básicamente, la coordinación de actividades grupales.

Los resultados analizados de ambas variables para la contratación de la hipótesis indican que, se tiene una correlación Rho de Spearman de 0,221 con una significancia bilateral de 0,000; valor menor al 5%; es decir que $p < 0,05$; el dato acepta la hipótesis alternativa y rechaza la hipótesis nula; por lo tanto, la morosidad del pago de impuesto predial influye positivamente en la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Chota, 2018. La información contribuye a la investigación de Cáceres (2017) al encontrar que el coeficiente de correlación de Pearson fue igual a 0,427 que indica que existe una correlación positiva pero moderada entre las variables de estudio. Así mismo también contribuye la investigación de Melgarejo (2017), al encontrar que, existe relación significativa entre el Control administrativo del Control interno y la Gestión Administrativa y a la vez existe una relación significativa entre el Control financiero y la Gestión

administrativa según trabajadores de la Municipalidad provincial de Chota en el año 2016.

5.3. Contrastación de hipótesis

Para determinar el nivel de morosidad del pago de impuesto predial influye positivamente en el financiamiento de la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Chota, 2018; los resultados de las dos variables se analizaron utilizando la prueba de normalidad, para luego establecer la correlación de las variables, para el análisis de la distribución normal de los puntajes obtenidos por cada variable, se utilizó la prueba de Kolmogorov – Smirnov, ya que la muestra es superior a 50.

Tabla 11.

Análisis de la prueba de normalidad.

	Kolmogorov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Morosidad predial	,092	364	,000	,978	364	,000
Gestión administrativa	,111	364	,000	,972	364	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Acorde a los resultados que se han obtenido en el análisis de la prueba de normalidad por medio de Kolmogórov- Smirnov se obtuvo un nivel de significancia de 0,000 en las variables de la presente investigación, por lo tanto, al ser una puntuación menor a 0.05 se establece que los datos no presentan una distribución normal; por ello se toma la decisión de usar la prueba no paramétrica de Rho de Spearman para analizar la relación de las variables.

Prueba de hipótesis:

- Hipótesis alternativa: El nivel de morosidad del pago de impuesto predial influye positivamente en la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Chota, 2018.

- Hipótesis nula: El nivel de morosidad del pago de impuesto predial no influye positivamente en la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Chota, 2018.

Tabla 12.

Relación entre morosidad y gestión administrativa

			Morosidad predial	Gestión administrativa
Rho de Spearman	Morosidad predial	Coefficiente de correlación	1,000	,221**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	364	364
	Gestión administrativa	Coefficiente de correlación	,221**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	364	364

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Acorde a los resultados que se obtuvieron del análisis relacional entre la morosidad predial y la gestión administrativa, se destacó una puntuación en el nivel de significancia bilateral de $0,000 < a 0.05$ por lo que se rechaza la hipótesis nula, en tal sentido se determinó que existe relación significativa entre las variables, asimismo, se identificó una puntuación de Rho de Spearman de 0,221 lo que señaló que esta relación se manifiesta de manera moderada.

Es así como en base a los resultados se acepta la hipótesis alternativa y se realiza un rechazo a la hipótesis nula. Por lo tanto, el nivel de morosidad del pago de impuesto predial influye positivamente en la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Chota.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1. Formulación de la propuesta para la solución del problema

6.1.1. Diagnóstico

Frente al problema encontrado según la información obtenida de los contribuyentes, donde la mayoría indican que no conocen sus obligaciones tributarias para cumplir con el pago predial, no tiene conocimiento de los beneficios que trae el pago predial para el desarrollo de la ciudad, no están convencidos que la administración de la municipalidad distribuye los recursos prediales según las necesidades de la población, no confían que la recaudación de tributos prediales contribuye para el mejoramiento de los servicios públicos; en el indicador inversión de la municipalidad, no saben cuáles son los requisitos para pagar el impuesto predial; en el indicador orientación sobre pago, la mayoría de encuestados indican que no le han informado para inscribir su predio y hacer efectivo el pago del impuesto, mientras que la mayoría señalan que no le han hecho llegar una guía de los procedimientos de pago del impuesto predial; en el indicador motivación al pago predial, la mayoría manifiestan que no promociona la municipalidad el sorteo de paquetes de viaje, artefactos eléctricos, automóviles u otros medios para incentivar el pago de predios, mientras la mayoría indican que la municipalidad no oferta la ejecución de obras a los sectores que cumplen el pago de sus predios.

En cuanto a la variable gestión administrativa en la dimensión eficacia, a la mayoría indica que no le satisface al contribuyente el pago de impuesto predial que realiza a la Municipalidad, la mayoría de contribuyentes no se ven satisfechos con las obras que realiza la

municipalidad con el dinero proveniente del impuesto predial, indicador cumplimiento de objetivos trazados, la mayoría no conocen que la Municipalidad tiene un plan de acción para invertir el presupuesto proveniente del pago predial, la mayoría indican que no se cumple con las metas de recaudación de impuestos prediales. En el indicador cumplimiento de pago de impuesto predial, la mayoría de los contribuyentes no cumplen con el pago del impuesto predial, la mayoría coinciden que la Municipalidad no exige el pago del impuesto predial a sus contribuyentes, indican que no existe sanciones a quienes incumplen con el pago del impuesto predial. Mientras que en la dimensión eficiencia, en el indicador responsabilidad del trabajador, se destaca que no se realizan notificaciones u orientaciones sobre el pago de impuesto predial, no se cumple con las metas programadas de recaudación de impuestos prediales; en el indicador desarrollo de los planes estratégicos, indican que no tienen desarrollado un plan estratégico para el pago de tributos prediales de la Municipalidad provincial de Chota, la mayoría indica que no está implementado el Sistema de Administración Tributaria en la Municipalidad Provincial de Chota y que no cuenta con un aplicativo o software que permita comunicar el pago predial.

6.1.2. Formulación de la propuesta de gestión administrativa para disminuir la morosidad del impuesto del pago predial

Frente a los problemas detectados se propone formular la propuesta de gestión administrativa para disminuir la morosidad del impuesto del pago predial para la Municipalidad Provincial de Chota.

Historia.

En el territorio de la provincia de Chota, antiguamente se desarrollaron las culturas preincas como Chavín, wari y mochica, cuyos restos y vestigios otorgan un valor turístico para sus pueblos e inca al ser incorporado a mediados del siglo XV por Tupac Yupanqui; si bien es cierto que Chota no cuenta con una fecha exacta de su fundación, se supone que está ocurrió el 01 de noviembre de 1552 según la tesis de Berrios, la cual fue bautizada con el nombre de “Todos los Santos de Chota”; en versión de un documento de los padres agustinos se fundó el 01 de noviembre de 1562, sea cuales fuera la fecha de fundación del pueblo de Chota, ya en la colonia a formar parte del corregimiento Cusimango en el Oriente en 1777 y de los Huambos en occidente. Cuando el Perú estuvo en su proceso de independencia, Chota proclamó su independencia el 12 de enero de 1821, siendo alcalde en ese entonces don Inocencio Consanchillón; el 06 de febrero de 1821 se creó como provincia bajo el estatuto provisional dado por don José de San Martín; ya en 1882 en plena guerra con Chile, Chota fue incendiada el 30 de agosto a causa de la derrota de la batalla de San Pablo.

Geográficamente, Chota está ubicada en la meseta de Akunta a una altitud de 2,388 m.s.n.m., en el departamento de Cajamarca, dista de 219 Km al este de Chiclayo, está a 78° 39' 29" de longitud occidental; 6° 33' 48" de latitud sur; tiene una extensión de 261,75 Km², que representa el 6,9% del total provincial que es de 3,795.10Km². Sus límites son por el Norte con los distritos de Chiguirip y Conchán; por el Oeste con Lajas, Por el Sur con la provincia de Bambamarca y distrito de Hualgayoc y por el Este con el distrito de Chalarmarca; su temperatura promedio es de 17.8°C.

Misión.

Representar al pueblo, promover la adecuada prestación de los servicios públicos locales, fomentar el desarrollo, bienestar y armonía del pueblo

Visión

Hacer una ciudad prospera, moderna, descentralizada y pacífica, incentivar la práctica de valores, deberes y derechos ciudadanos, y así brindar mayor calidad de servicio orientada a mejorar los niveles de vida de nuestros ciudadanos, e incentivar a la creación de industrias”

Valores

Los valores que se deben poner en práctica en la Municipalidad provincial de Chota son el de bienestar social, el cual debe estar orientado a brindar un servicio adecuado a los contribuyentes, para hacer que la cultura tributaria sea de responsabilidad; la innovación y la calidad, la cual implica que se diseñen estrategias de información del rol que cumple la institución y sobre todo integrar a los usuarios informando progresivamente de las acciones que demanda realizar la Municipalidad y sobre todo estableciendo y dándoles guías que orienten su proceder en la tributación; la excelencia, que conlleva a ser eficientes y eficaces a los trabajadores, en el logro de metas y resultados que demanda los recursos recaudados, a fin de atender las demandas sociales de la población; la orientación al usuario, para indicarles los beneficios que trae la tributación en la atención de los servicios que demanda los contribuyentes de su beneficio y el compromiso ambiental, que conducirá a emprender acciones que contribuyan al cuidado del medio ambiente y propiciar un desarrollo sostenible sólido.

Objetivos

- Implementar políticas de gestión administrativa para disminuir la morosidad del impuesto del pago predial en la Municipalidad provincial de Chota.
- Organizar el Sistema de Administración Tributaria para disminuir la morosidad del impuesto del pago predial en la Municipalidad provincial de Chota.

Tabla 13. Cuadro de objetivos, actividades y metas a alcanzar

Variable	Dimensión	Indicador de la dimensión	Problema	Posibles causas	Propuesta (Acción de mejora)	Objetivo	Meta	Indicador de medición	Presupuesto	Tiempo estimado	Responsable
Pago de impuesto predial	Morosidad	Obligaciones del contribuyente	No conoce sus obligaciones tributarias para cumplir el pago predial	Responsables de la Administración no cumplen con sus obligaciones	Talleres descentralizados para informar las obligaciones tributarias de los contribuyentes.	Desarrollar talleres descentralizados para informar las obligaciones tributarias de los contribuyentes.	Cumplimiento de obligaciones del contribuyente	20% de incremento del cumplimiento de obligaciones tributarias.	S/ 2000.00	Todo el año	Administrador
		Confianza del contribuyente	No confía que la recaudación de tributos prediales contribuye para el mejoramiento de los servicios públicos	Falta de información sobre el destino de la recaudación tributaria	Utilidad de los recursos recaudados de la tributación en la ejecución de obras públicas.	Utilizar los recursos recaudados de la tributación en la ejecución de obras públicas.	Logro de confianza del contribuyente	Contribuyentes informados sobre el destino de la recaudación tributaria	S/ 1000.00	Mensual	Administrador
		Inversión de la Municipalidad	No se desarrolla talleres que incentiven el pago predial	Desinterés de los responsables de la administración	Talleres que incentiven el pago predial	Desarrollar talleres que incentiven el pago predial	04 talleres que incentiven el pago predial	20% de incremento de pago predial	S/ 2000.00	1 vez al año	Administrador
	Conocimiento sobre el pago	No sabe cuáles son los requisitos para pagar el impuesto predial	Desinformación sobre los requisitos del pago de impuestos	Spot publicitario señalando los requisitos para pagar el impuesto predial	Elaborar un Spot publicitario señalando los requisitos para pagar el impuesto predial	Spot publicitario todo el año	Conocimiento de los contribuyentes sobre el pago predial.	S/ 3600.00	Todo el año	Administrador	
	Cultura tributaria	Orientación sobre el pago	No se hace llegar una guía de los procedimientos de pago del impuesto predial	Desconocimiento de la gestión administrativa	Guía de los procedimientos de pago del impuesto predial	Elaborar y alcanzar a los contribuyentes una guía de los procedimientos de pago del impuesto predial	Elaboración de una guía procedimientos de pago del impuesto predial	90% de contribuyentes cumplen con el pago del impuesto predial	S/ 20000.00	S/ 100.00	Administrador
	Motivación al pago predial	No promociona la municipalidad el sorteo de paquetes de viaje, artefactos eléctricos, automóviles u otros medios	Falta de promociones para incentivar el pago de tributos a los contribuyentes	Sorteo de paquetes de viaje, artefactos eléctricos, automóviles u otros medios para incentivar	Promocionar sorteos de paquetes de viaje, artefactos eléctricos, automóviles u otros medios para	Sorteo de una Refrigeradora, un TV de 50", Una bicicleta, etc.	Incremento del 50% de pago predial	S/ 10000.00	1 vez al año	Administrador	

		para incentivar el pago de predios		el pago de predios	incentivar el pago de predios					
Eficacia	Grado de satisfacción	No le satisface al contribuyente el pago de impuesto predial que realiza a la Municipalidad	Deficiente servicio de la gestión administrativa	Talleres informativos para satisfacer el pago de impuesto predial del contribuyente	Desarrollar talleres informativos para satisfacer el pago de impuesto predial del contribuyente	10 talleres descentralizados por sector de la ciudad de Chota.	80% de contribuyentes satisfechos con el pago del impuesto predial.	S/ 5000.00	1 vez al año	Administrador
	Cumplimiento de objetivo	Desconocimiento de un plan de acción para invertir el presupuesto proveniente del pago de arbitrios	Desinterés de los trabajadores del área administrativa	Plan de acción para invertir el presupuesto proveniente del pago de arbitrios	Poner en marcha un plan de acción para invertir el presupuesto proveniente del pago de arbitrios	Elaboración y aplicación de un plan de acción para invertir el presupuesto predial.	100% de trabajadores comprometidos con el logro de objetivos del presupuesto predial.	S/ 500.00	1 vez al año	Administrador
Gestión administrativa	Responsabilidad del trabajador	No se ha visitado a los contribuyentes para notificarle u orientarle sobre el pago de impuesto predial	Irresponsabilidad de los trabajadores en el ejercicio de sus funciones	Visita a los contribuyentes para notificarle u orientarle sobre el pago de impuesto predial	Visitar a los contribuyentes para notificarle u orientarle sobre el pago de impuesto predial	Una visita a los contribuyentes para notificarle u orientarle sobre el pago de impuesto predial	90% de contribuyentes cumplen con el pago predial.	S/ 1000.00	1 vez al año	Administrador
Eficiencia	Personal capacitado	No está implementado el Sistema de Administración Tributaria en la Municipalidad Provincial de Chota	Desconocimientos del servicio SAT	Sistema de Administración Tributaria en la Municipalidad Provincial de Chota	Implementar el Sistema de Administración Tributaria en la Municipalidad Provincial de Chota	Capacitar a los trabajadores en el manejo del Sistema de Administración Tributaria en la Municipalidad Provincial de Chota	100% de personal capacitado.	S/ 2000.00	2 veces al año	Administrador

6.1.3. Costo de implementación de la propuesta

Tabla 14.

Costo de implementación de la propuesta

Propuesta	Presupuesto
Talleres descentralizados para informar las obligaciones tributarias de los contribuyentes.	S/ 2000.00
Utilidad de los recursos recaudados de la tributación en la ejecución de obras públicas.	S/ 1000.00
Talleres que incentiven el pago predial	S/ 2000.00
Spot publicitario señalando los requisitos para pagar el impuesto predial	S/ 3600.00
Guía de los procedimientos de pago del impuesto predial	S/ 20000.00
Sorteo de paquetes de viaje, artefactos eléctricos, automóviles u otros medios para incentivar el pago de predios	S/ 10000.00
Talleres informativos para satisfacer el pago de impuesto predial del contribuyente	S/ 5000.00
Plan de acción para invertir el presupuesto proveniente del pago de arbitrios	S/ 500.00
Visita a los contribuyentes para notificarle u orientarle sobre el pago de impuesto predial	S/ 1000.00
Sistema de Administración Tributaria en la Municipalidad Provincial de Chota	S/ 2000.00
TOTAL	S/ 47,100.00

6.1.4. Beneficios que aportara la propuesta

El desarrollo de la propuesta traería los siguientes beneficios:

- Cumplimiento de obligaciones del contribuyente.
- Logro de confianza del contribuyente.
- Incentivación a los contribuyentes a pagar el impuesto predial.
- Tener una población informada sobre el proceso del pago predial.
- Elaboración de una guía procedimientos de pago del impuesto predial.

- Incremento del pago de impuesto predial promocionando el sorteo de una Refrigeradora, un TV de 50”, Una bicicleta, etc.
- Realizar la elaboración y aplicación de un plan de acción para invertir el presupuesto predial.
- Incrementar el pago predial mediante la visita de los responsables a los contribuyentes para notificarle u orientarle sobre el pago de impuesto predial.
- Los trabajadores, conocen y manejan un Sistema de Administración Tributaria en la Municipalidad Provincial de Chota.

CONCLUSIONES

Se determinó que existe influencia de la morosidad del pago de impuesto predial en la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Chota, 2018; al obtener una correlación Rho de Spearman de 0,221 con una significancia bilateral de 0,000; valor menor al 5%; es decir que $p < 0,05$; el dato acepta la hipótesis alternativa y rechaza la hipótesis nula.

Se determinó que el nivel de la morosidad del pago de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota es medio para la dimensión económica y bajo para las dimensiones social y cultura tributaria, hecho que se confirma con la variable que es bajo para el 51.65%.

La situación actual de la Gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Chota, es deficiente en la dimensión eficacia y en la dimensión eficiencia es regular, hecho que se confirma en la variable con 52.5% que la gestión administrativa es deficiente

RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS

A la Municipalidad Provincial de Chota, implementar la gestión administrativa del pago de impuesto predial a fin de evitar la morosidad.

A la Municipalidad Provincial de Chota establecer los mecanismos correspondientes que demanda la dimensión económica, social y cultural para disminuir el nivel de la morosidad del pago de impuesto predial.

A la Municipalidad Provincial de Chota regular la Gestión administrativa del pago de impuesto predial para hacer que la eficacia y se cumpla en los tiempos programados.

Al área encargada de tributos de la Municipalidad Provincial de Chota establecer los procedimientos correspondientes que demanda el Sistema de Administración Tributaria, a fin de disminuir la morosidad del pago de impuesto predial y obtener mayores ingresos para atender las necesidades básicas de la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre Aguilar, D. R., & Blas Flores, D. R. (2007). Incidencia del nivel económico y cultura tributaria sobre la recaudación del impuesto predial en la zona urbana del distrito de Huaraz, Periodos 2005-2006. Huaraz Perú.
- Castañeda, E., & Jenny, T. (2013). la morosidad y su impacto en el cumplimiento de objetivos estratégicos. Trujillo, Perú.
- Chiavenato, I. (2007). *Introducción a la teoría general de la Administración* (8a ed.). México: Editorial Mexicana.
- Chiavenato I. (2007). *Introducción a la teoría General de la Administración*. (7° Ed.). McWrawHill
- Chigne y Cruz 2014, Morosidad tributaria en los arbitrios municipales del Distrito de San Martín. (Trabajo de Investigación), Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima.
- Gallardo, E. (23 de 11 de 2019). Fundamentos de la Administración. Obtenido de Fundamentos de la Administración: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/17604/6/Fundamentos%20Administracion%20EGallardo.pdf>
- Moreno, J. (Enero, 2014). La recaudación del impuesto predial para el desarrollo sostenible. Provincia del santa Chimbote 2012. *Revista IN CRESCENDO*, 1(1), 121-130. Recuperado de <http://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo-ciencias-contables/article/view/250/149>
- Munch, L. (2014). *Administración Gestión organizacional, enfoques y procesos administrativos*. (2da, ed.). Editorial, Pearson Educación.

- Otilio, R., & Oslund, F. (2014). Teoría del bienestar y el óptimo de Pareto como problemas microeconómicos. *Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas Abriendo Camino al Conocimiento*
- Ortega, S., Castillo, G., Pacherras, R. & Morales, M. (2013). *Manual Tributario 2013*. Editorial: ECB Ediciones S.A.C.
- Parias Durán, A. (2010). Reseña de: *Hacia una Teoría de la Renta del Suelo Urbano*. Samuel Jaramillo González. Segunda edición revisada y ampliada. Bogotá: Universidad de Los Andes, Facultad de Economía, Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico –CEDE–, Ediciones Uniandes, 2009. *Territorios*, 22, pp. 151-161.
- Perú. Constitución Política del Perú de 1993.
- Perú. Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972. CONCORDANCIAS: R.D. N° 029-2003-EF-76.01. R.N° 009-2003-CAM-INDECOPI. R.D. N° 007-2003.
- Perú. Ley de tributación Municipal Decreto Legislativo N° 776
- Perú. Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). *Manuales para la Mejora de la Recaudación del Impuesto Predial: marco normativo*. Perú: Autor (vols. 1- 5)
- Perú. Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal. (11 de noviembre de 2004). Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 DECRETO SUPREMO N° 156-2004-EF. Obtenido de Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 DECRETO SUPREMO N° 156-2004-EF: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publica/capacita_programacion_fo_rmulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf
- Real academia. (2000). “Diccionario. Real Academia de la Lengua”. Ed. Comercio. Quito. Ecuador.
- Parias Durán, A. (2010). Reseña de: *Hacia una Teoría de la Renta del Suelo Urbano*. Samuel Jaramillo González. Segunda edición revisada y ampliada. Bogotá:

Universidad de Los Andes, Facultad de Economía, Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico –CEDE–, Ediciones Uniandes, 2009. Territorios, 22, pp. 151-161

APÉNDICES

Apéndice 1. Instrumento de recolección de información

CUESTIONARIO DIRIGIDO A CONTRIBUYENTES PARA DETERMINAR LA INFLUENCIA DE LA MOROSIDAD DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

Indicaciones: Estimado contribuyente, por intermedio del presente se solicita tu apoyo, contestando las interrogantes según posibilidad de respuesta, marcando con una (X), tu respuesta servirá para tener conocimiento de las acciones que está emprendiendo la administración a fin de enmendar los errores, responde con sinceridad.

Nº	ÍTEMS	No	A veces	Sí
MOROSIDAD				
1	¿Usted cuenta con empleo?			
2	¿La remuneración que percibe le permite pagar su tributo predial?			
3	¿Son suficientes los ingresos que percibes para pagar sus tributos prediales?			
4	¿Si tus ingresos fueran suficientes pagarías puntualmente tus predios?			
5	¿En sus gastos mensuales planifica el pago de sus predios?			
6	¿Desarrolla un trabajo extra para pagar sus predios?			
7	¿Conoce sus obligaciones tributarias para cumplir el pago predial?			
8	¿Tiene conocimiento de los beneficios que trae el pago predial para el desarrollo de la ciudad?			
9	¿Está convencido que la administración de la municipalidad distribuye los recursos prediales según las necesidades de la población?			
10	¿Confía que la recaudación de tributos prediales contribuye para el mejoramiento de los servicios públicos?			
11	¿Cree usted que es obligación de la municipalidad invertir el pago de impuesto predial en obras públicas?			
12	¿Cree que es necesario que la municipalidad desarrolle talleres que incentiven el pago predial?			
13	¿Tiene conocimiento del pago de impuesto predial?			
14	¿Sabe cuáles son los requisitos para pagar el impuesto predial?			
15	¿La han informado para inscribir su predio y hacer efectivo el pago del impuesto?			
16	¿Le han hecho llegar una guía de los procedimientos de pago del impuesto predial?			
17	¿Promociona la municipalidad el sorteo de paquetes de viaje, artefactos eléctricos, automóviles u otros medios para incentivar el pago de predios?			
18	¿La municipalidad oferta la ejecución de obras a los sectores que cumplen el pago de sus predios?			

GESTION ADMINISTRATIVA				
19	¿Está satisfecho con la realización del pago predial a la Municipalidad?			
20	¿Tiene conocimiento si la municipalidad ejecuta obras con el dinero proveniente del impuesto predial?			
21	¿La municipalidad informa a la población de la distribución del presupuesto del pago predial en la ejecución de obras?			
22	¿Tiene conocimiento que la Municipalidad tiene un plan de acción para invertir el presupuesto proveniente del pago predial?			
23	¿Confía usted que la municipalidad cumple con la ejecución de las obras programadas con recursos del pago del impuesto predial?			
24	¿La Municipalidad cumple con las metas programadas de recaudación de impuestos prediales?			
25	¿Cumple con el pago del impuesto predial oportunamente?			
26	¿Hay exigencia del pago del impuesto predial por parte de la Municipalidad Provincial de Chota?			
27	¿Existe algún tipo de sanción a quienes incumplen con el pago del impuesto predial?			
28	¿El área encargada de la recaudación de impuestos prediales de la Municipalidad provincial de Chota cumple con sus responsabilidades?			
29	¿Se le notifica u orienta sobre el pago de impuesto predial?			
30	¿La municipalidad incentiva a los contribuyentes para estar al día con el pago del impuesto predial?			
31	¿Cree usted que es importante recaudar tributos de los contribuyentes que poseen inmuebles en la ciudad y en el campo para complementar más obras?			
32	¿Tiene conocimiento si la municipalidad utiliza estrategias que permita captar mayores ingresos prediales?			
33	¿Tiene conocimiento de algunos problemas de recaudación de impuestos prediales que exista en la Municipalidad Provincial de Chota?			
34	¿Esta informado si la Municipalidad cuenta con un Plan Estratégico para la recaudación pertinente de los pagos prediales?			
35	¿Tiene conocimiento si la Municipalidad Provincial de Chota tiene implementado el Sistema de Administración Tributaria?			
36	¿La Municipalidad utiliza algún aplicativo o software para comunicar su pago predial?			

¡Muchas gracias!

Apéndice 2. Agrupación de escala- baremos

Para la obtención de baremos se calcula a partir de las puntuaciones directas de los sujetos en las variables de morosidad y gestión administrativa se obtuvieron de la siguiente manera.

1. VALOR DE LAS RESPUESTAS

- a. 1: No
- b. 2: A veces
- c. 3: Si

2. ANÁLISIS DE VARIABLES

ANÁLISIS DE LA VARIABLE 1 (MOROSIDAD)

Habiéndole asignado el valor a cada una de las preguntas de la variable morosidad (18 preguntas por cada variable), se realiza la sumatoria y el resultado obtenido se verifica en los parámetros de la siguiente valoración

- 1). 18 – 30 Bajo.
- 2). 31 – 42 Medio
- 3). 43 – 54 Alto.

Estadísticos

Puntaje MO (agrupado)

N valido	364
-------------	-----

ANÁLISIS DE LA VARIABLE 2 (GESTIÓN ADMINISTRATIVA)

Habiéndole asignado el valor a cada una de las preguntas de la variable gestión administrativa (18 preguntas por cada variable), se realiza la sumatoria y el resultado obtenido se verifica en los parámetros de la siguiente valoración

- 1). 18 – 30 Deficiente
- 2). 31 – 42 Regular
- 3). 43 – 54 Buena.

Estadísticos

Puntaje GA (agrupado)

N valido	364
-------------	-----

3. ANÁLISIS DE DIMENSIONES

ANÁLISIS DE LAS DIMENSIONES ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURA TRIBUTARIA (VARIABLE MOROSIDAD)

Habiéndole asignado el valor a cada una de las preguntas de cada una de las variables económico, social y cultura tributaria (6 preguntas por cada dimensión), se realiza la sumatoria y el resultado obtenido se verifica en los parámetros de la siguiente valoración

- 1). 6 – 10 Bajo.
- 2). 11 – 14 Medio
- 3). 15 – 18 Alto.

Estadísticos

Puntaje MO (agrupado)

^{4.}

N valido	364
-------------	-----

ANÁLISIS DE LAS DIMENSIONES EFICACIA Y EFICIENCIA (VARIABLE GESTIÓN ADMINISTRATIVA)

Habiéndole asignado el valor a cada una de las preguntas de cada una de las variables eficacia y eficiencia (9 preguntas por cada dimensión), se realiza la sumatoria y el resultado obtenido se verifica en los parámetros de la siguiente valoración

- 1). 9 – 13 Deficiente
- 2). 14 – 19 Regular
- 3). 20 – 27 Buena.

Estadísticos

Puntaje MO (agrupado)

^{5.}

N valido	364
-------------	-----